
Ayuntamiento de Cádiz


UMASS
BOSTON



DIARIO

DE LAS

SESIONES DE CORTES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

LEGISLATURA DE 1896

Esta legislatura dió principio el 11 de Mayo de 1896 y terminó el 26 de Febrero de 1898.

TOMO X

Comprende el índice.



MADRID

IMPRENTA Y FUNDICIÓN DE LOS HIJOS DE J. A. GARCÍA

Calle de Campomanes, núm. 6

1898

REAL DECRETO

Presidencia del Consejo de Ministros.—Excmo. Sr.: S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido expedir el Real decreto siguiente:

«Usando de la prerrogativa que me compete por el art. 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de Ministros, en nombre de mi augusto Hijo el Rey Don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino, vengo en decretar lo siguiente:

«Artículo 1.° Se declaran disueltos el Congreso de los Diputados y la parte electiva del Senado.

Art. 2.° Las Cortes se reunirán en Madrid el 25 de Abril próximo.

Art. 3.° Las elecciones de Diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquía el 27 de Marzo, y las de Senadores el 10 de Abril.

Art. 4.° Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto en las provincias de la Península y en las Baleares y Canarias. El Ministerio de Ultramar adoptará todas las que sean necesarias para su cumplimiento en Cuba y Puerto Rico.»

Dado en Palacio á 26 de Febrero de 1898.=María Cristina.=El Presidente del Consejo de Ministros, Práxedes Mateo Sagasta.»

Lo que de orden de S. M. tengo la honra de trasladar á V. E. para su conocimiento y el de ese alto Cuerpo Colegislador.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de Febrero de 1898.=Práxedes M. Sagasta.=Sr. Presidente de la Comisión de gobierno interior del Senado.

ÍNDICE

DEL

DIARIO DE LAS SESIONES DE CORTES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

LEGISLATURA DE 1896

Convocatoria.—Apertura.—Suspensión de las sesiones.—Disolución.

28 de Febrero de 1896 . .	Real decreto convocando las Cortes para el día 11 de Mayo.
11 de Mayo.	Sesión régia de apertura en el Congreso.
7 de Septiembre.	Primera suspensión de las Sesiones. (Real decreto del día 5.)
20 de Mayo de 1897. . . .	Continuación de las sesiones. (Real decreto de 23 de Abril.)
2 de Junio	Segunda suspensión de las Sesiones. (Real decreto de la misma fecha.
26 de Febrero de 1898 . .	Disolución del Congreso y de la parte electiva del Senado. Nueva convocatoria de las Cortes para el día 25 de Abril.

ACTAS POR PROVINCIAS Y DISTRITOS

ACTAS

PROVINCIAS	DISTRITOS	DOCUMENTOS, DICTÁMENES Y RESOLUCIONES
Alava	Amurrio	El Sr. D. Luis Ussía y Aldama (Marqués de Aldama), Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 176), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 9.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 4, pág. 32, *Apéndices* 1.° y 2.° Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 5, págs. 41 y 60.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 682.

ACTAS

ACTAS

PROVINCIAS	DISTRITOS	DOCUMENTOS, DICTÁMENES Y RESOLUCIONES
Sigue Albacete....	Hellín..................	El Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 86), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 7. — Dictámenes de esta Comisión y de la de incompabilidades, núm. 4, pág. 32, *Apéndices* 1.° y 2.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 5, páginas 41 y 58. Elegido también por la circunscripción de Murcia, opta por la representación á ella correspondiente, núm. 62, página 1771. Acuerda el Congreso que se proceda á nueva elección en este distrito, núm. 62, pág. 1771.—Real decreto señalando día para que se verifique, núm. 68, pág. 1942.
		Elección parcial.
	Hellín..................	El Sr. D. Francisco López Chicheri, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial, (núm. 444), que pasa á la Comisión de actas, núm. 89, pág. 2742. — Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 89, pág. 2763, *Apéndice* 23.° — Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 90, página 2779.—Jura y toma asiento, núm. 90, página 2779.
Alicante.........	Alcoy..................	El Sr. D. José Canalejas y Méndez, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 115), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 8.— Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, número 4, pág. 32, *Apéndices* 1.° y 2.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 5, páginas 41 y 60.—Jura y toma asiento, núm. 29, página 683.
	Alicante..................	El Sr. D. José de Rojas y Galiano, Marqués del Bosch Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 56), que pasa á la Comisión de actas, número 2, pág. 7.
	Alicante..................	El Sr. D. Juan Poveda y García, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 55), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 7.
	Alicante..................	El Sr. D. Enrique Arroyo Rodríguez, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 33), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 6.—Dictamen de esta Comisión referente á los tres Sres. Diputados electos por esta circunscripción, núm. 7, pág. 119, *Apéndide* 10.° Discurso del Sr. Arana en contra de dicho dictamen.—Idem del Sr. Conde de Peñalver en pro.—Idem del señor Poveda, Diputado electo. — Rectificaciones de los Sres. Arana y Poveda.—Sin más debate es aprobado el dictamen de la Comisión de actas y sin ninguno el de la de imcompatibilidades (núm. 7, pág. 119, *Apéndice* 10.°), quedando admitidos y proclamados Diputados los Sres. Marqués del Bosch, Poveda y García y Arroyo Rodríguez, núm. 8, páginas 126 á 129.—Juran y toman asiento, núm. 29, pág. 683.
	Denía..................	El Sr. D. Antonio Torres de Orduña, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 263), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 11.—Dictá

ACTAS

ACTAS

ACTAS

ACTAS

PROVINCIAS	DISTRITOS	DOCUMENTOS, DICTÁMENES Y RESOLUCIONES
Sigue Almería....	*Sigue* Sorbas............	Son aprobados sin debate el dictamen de la mayoría de la Comisión de actas y el de la de incompatibilidades, *Apéndice* 13.° al núm. 15.—Pregunta el Sr. Secretario, Conde del Moral de Calatrava, si se admite como Diputado al Sr. Núñez Jiménez; pide la palabra en contra el Sr. Conde de Xiquena, y se la concede el Sr. Presidente.—Discurso de dicho Sr. Diputado en el sentido indicado.—Pide al Sr. Ministro de Ultramar que remita á la Cámara el expediente personal del Sr. Núñez y cualquier otro que se le haya formado.—Alusión personal del Sr. Romero Robledo.—Manifestación del señor Ministro de Ultramar.—Rectificación del Sr. Romero Robledo.—Alusión personal del Sr. Núñez Jiménez.—Rectificación del Sr. Conde de Xiquena, interrumpida por las observaciones que le dirige el señor Presidente.—Rectificaciones de los Sres. Romero Robledo y Conde de Xiquena.—Alusión personal del señor Domínguez Pascual.—Idem del Sr. Silvela (Don Francisco).—Rectificaciones de los Sres. Ministro de Ultramar y Silvela.—Alusión personal del Sr. Barrio y Mier.—Discurso del Sr. Ministro de la Gobernación. Rectificaciones de los Sres. Domínguez Pascual, Ministro de la Gobernación y Conde de Xiquena.—Declaraciones del Sr. Sagasta.—Rectificacion del Sr. Ministro de la Gobernación.—Manifestación del Sr. Presidente del Consejo de Ministros.—En votación nominal acuerda el Congreso la admisión del Sr. Núñez Jiménez, quedando proclamado Diputado, núm. 21, págs. 403 á 420.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 684. Comunicación del Sr. Ministro de Ultramar remitiendo el expediente personal del Sr. Núñez Jiménez y manifestando que remitirá todos los que con dicho señor puedan relacionarse tan pronto como se practiquen en el Archivo y oficinas de su departamento, las necesarias pesquisas, núm, 21, pág. 420. Reclamación del Sr. Conde de Xiquena respecto de las deficiencias que se observan en el expediente personal del Sr. Núñez Jiménez, remitido por el Sr. Ministro de Ultramar.—Pide dicho Sr. Diputado que sea remitida á la Cámara, con otros documentos que señala, una Real orden relativa á la situación definitiva de dicho Sr. Núñez, en la cual se hace referencia al expediente de D. Bernardino Jover.—Contestación del Sr. Ministro de Ultramar.—Rectificaciones de ambos señores.—Alusión personal del Sr. Núñez Jiménez.—Idem del Sr. Osma.—Rectificaciones de los Sres. Conde de Xiquena y Núñez Jiménez.—Alusión personal del señor Urzáiz.—Idem del Sr. Torres (D. Pedro Antonio).—Rectificación del Sr. Núñez Jiménez.—Queda terminado este incidente, núm. 23, págs. 462 á 470. Comunicación del Sr. Ministro de Ultramar relativa al expediente personal de D. Bernardino Jover, en que aparecen con los números 13 y 14 los documentos reclamados en esta misma sesión por el Sr. Conde de Xiquena, núm. 23, pág. 496. Reclamación del Sr. Núñez Jiménez, referente al hecho de hallarse ya en la Cámara los documentos reclamados por el Sr. Conde de Xiquena.—Declaración del señor Presidente.—Manifestación del Sr. Conde de Xiquena.—Idem del Sr. Núñez Jiménez.—Rectificaciones de ambos señores.—Discurso del Sr. Ministro de Ultramar.—Alusión personal del Sr. Romero Robledo.—

ACTAS

PROVINCIAS	DISTRITOS	DOCUMENTOS, DICTÁMENES Y RESOLUCIONES
Sigue Almería....	*Sigue* Sorbas.............	Anuncia el Sr. Presidente la orden del día.—Incidente promovido con motivo de este anuncio, en el que toman parte los Sres. Conde de Xiquena, Presidente, Ministro de la Gobernación y Sagasta.—Lectura del artículo 100 del Reglamento.—Pregunta el Sr. Secretario si acuerda el Congreso seguir discutiendo este incidente hasta su terminación, sin perjuicio de entrar después en la orden del día, durante las cuatro horas que dispone el Reglamento.—Observaciones de los señores Sagasta y Ministro de la Gobernación.—Declaración del Sr. Presidente.—Rectificaciones de los señores Sagasta y Ministro de la Gobernación.—Declaración del Sr. Sagasta.—Continúa el incidente hasta su terminación, usando de la palabra para rectificar los Sres. Conde de Xiquena y Ministro de Ultramar, número 25, págs. 540 á 556. Comunicación del Sr. Ministro de Ultramar remitiendo los expedientes relativos á D. Enrique González y Rodríguez y á D. Eduardo F. González y Rodríguez, reclamados por el Sr. Conde de Xiquena, núm. 30, página 701.
	Velez-Rubio.............	El Sr. D. Antonio Ramón Pérez Suárez, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 293), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 11.—Dictamen de esta Comisión proponiendo que el Congreso declare nula la proclamación de dicho Sr. Pérez Suárez y proclame en su lugar al Sr. D. Agustín de la Serna y López, núm. 93, pág. 2866, *Apéndice* 47.°—Es aprobado, núm. 94, pág. 2822.
	Velez-Rubio.............	El Sr. D. Agustin de la Serna y López fué candidato en este distrito, en unión del Sr. D. Antonio Ramón Pérez Suárez.—Propone la Comisión de actas que el Congreso anule la proclamación de dicho Sr. Pérez Suárez y proclame Diputado por este distrito al Sr. La Serna, núm. 93, pág. 2806, *Apéndice* 47.°—Es aprobada sin debate esta propuesta, núm. 94, pág. 2822.—Dictamen de la Comisión de incompatibilidades respecto de dicho Sr. La Serna, núm. 93, pág. 2806, *Apéndice* 51.° Es asimismo aprobado sin discusión, y queda admitido y proclamado Diputado, núm. 94, pág. 2822.—Jura y toma asiento, núm. 95, pág. 2824.
	Vera...................	El Sr. D. Manuel Jiménez Ramírez, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 248), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 10.—Dictamen de la mayoría de esta Comisión. núm. 15, página 260, *Apéndice* 14.° Voto particular de los Sres. López Puigcerver, Gamazo, Fernández Villaverde, Eguilior y Aguilera (D. Alberto), núm. 16, pág. 299, *Apéndice* 3.° Discurso del Sr. Cánovas y Varona en contra del voto particular.—Idem del Sr. López Puigcerver en pro.—Rectificaciones de ambos señores.—Manifestación del Sr. Jiménez Ramírez.—Sin más debate es desechado el voto particular.—Discurso del Sr. Villarino en contra del dictamen de la mayoría de la Comisión de actas.—Idem del Sr. Cánovas y Varona en pro.—Idem del Sr. Jiménez Ramírez, Diputado electo.—Rectificaciones de los Sres. Villarino y Jiménez Ramírez.—Alusión personal del Sr. Dato.—Rectificación del se-

ACTAS

ACTAS

ACTAS

PROVINCIAS	DISTRITOS	DOCUMENTOS, DICTÁMENES Y RESOLUCIONES
Sigue Badajoz.....	*Sigue* Castuera............	del Sr. Gálvez Holguín, Diputado electo.—Pide la palabra el Sr. Silvela (D. Francisco), para apoyar una proposición incidental que ha presentado.—Manifestación del Sr. Presidente, relativa á la imposibilidad de dar cuenta al Congreso de la proposición indicada, por oponerse á ello el art. 16 del Reglamento.—Manifestaciones de los Sres. Silvela y Ministro de la Gobernación.—Dispone el Sr. Presidente que se dé lectura á la ya referida proposición, para que el Congreso juzgue de la razón que impide á la Mesa admitir como incidental la proposición del Sr. Silvela.—Pide el señor Romero Robledo que se lea el art. 199 del Reglamento, y le lee, en efecto, un Sr. Secretario.—Observaciones del Sr. Romero Robledo respecto de la observancia de dicho artículo.—Rectificaciones de los Sres. Silvela, Ministro de la Gobernación y Romero Robledo.—Concede la palabra el Sr. Presidente al Sr. Conde de Romanones para rectificar en el debate interrumpido por el anuncio de la proposición.—Manifestaciones de los Sres. Conde de Romanones y Silvela, respecto de la negativa de la Mesa á la lectura de la proposición incidental.—Contestación del Sr. Presidente.—Manifestaciones de los Sres. Sagasta y Presidente del Consejo de Ministros.—Rectifica el Sr. Silvela y retira la proposición.—Rectificaciones de los Sres. Presidente del Consejo de Ministros y Silvela.—Es desechado el voto particular, y anunciada la discusión del dictamen de la mayoría de la Comisión de actas, pide la palabra en contra el Sr. Conde de Romanones; ruega al Sr. Presidente que se la reserve para la sesión siguiente, y el Sr. Presidente suspende la discusión, núm. 25, páginas 556 á 581.
		Continúa.—Discurso del Sr. Conde de Romanones en contra del dictamen de la mayoría de la Comisión de actas.—Manifestación del Sr. García Alix.—Alusión personal del Sr. Gálvez Holguín.—Idem del Sr. Martínez Gutiérrez.—Rectificación del Sr. Conde de Romanones.—Interrupción del Sr. Gálvez Holguín.—Incidente promovido por dicha interrupción.—En él intervienen los Sres. Presidente, Marqués de Sardoal, Gálvez Holguín y Conde de Romanones, que termina su rectificación.—Nuevas rectificaciones de los Sres. Martínez Gutiérrez y Conde de Romanones.—Pide el Sr. Marqués de Sardoal que se lea el art. 151 del Reglamento.—Observaciones de dicho Sr. Marqués.—Contestación del Sr. Presidente.—Rectificación del Sr. Gálvez Holguín.—Alusiones personales de los Sres. Gasset (Don Rafael) y Dato.—Rectificaciones de los Sres. Gálvez Holguín y Dato.—En votación nominal es aprobado el dictamen de la mayoría de la Comisión de actas, número 26, págs. 584 á 597.
		Dictamen de la Comisión de incompatibilidades, núm. 22, pág. 459, *Apéndice* 16.°—Es aprobado sin debate.—Pregunta el Sr. Secretario, Conde del Moral de Calatrava, si se admite como Diputado al Sr. Gálvez Holguín.—Discurso del Sr. Sánchez Guerra en contra.—Pide este Sr. Diputado que se lea y se aplique el artículo 177 del Reglamento, que se refiere á la votación por bolas.—Discurso del Sr. Presidente del Consejo de Ministros.—Idem del Sr. Sagasta.—Rectificaciones de estos dos últimos señores.—Alusión personal del señor Romero Robledo.—Rectificación del Sr. Sánchez Gue-

ACTAS

ACTAS

ACTAS

ACTAS

ACTAS

ACTAS

ACTAS

ACTAS

PROVINCIAS	DISTRITOS	DOCUMENTOS, DICTÁMENES Y RESOLUCIONES
Sigue Cáceres....	*Sigue* Coria..............	Dictamen de la Comisión de incompatibilidades, núm. 23, pág. 496, *Apéndice* 2.°—Es aprobado sin debate, y queda admitido y proclamado Diputado el Sr. García Camisón, núm. 27, pág. 647.—Jura y toma asiento, número 29, pág. 684.
	Hoyos..................	El Sr. D. Joaquín González Fiori, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 242), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 10.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 8, pág. 135, *Apéndices* 12.° y 13.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 9, página 141.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 683.
	Navalmoral de la Mata....	El Sr. D. Manuel Pérez Aloe y Silva, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 393), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 13.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 4, pág. 32, *Apéndice* 1.°; núm. 5, pág. 61, *Apéndice* 1.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 5, pág. 58; núm. 6, pág. 73.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 684.
	Plasencia...............	El Sr. D. Manuel González de Castejón y Elío, Marqués de Mirabel, Duque de Bailén, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 168), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 9.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 4, pág. 32, *Apéndices* 1.° y 2.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 5, págs. 41 y 60.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 683.
	Trujillo................	El Sr. D. Antonio Orellana Pérez-Aloe, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 226), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 10.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 8, pág. 135, *Apéndices* 12.° y 13.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, número 9, pág. 141.—Jura y toma asiento, núm. 29, página 683.
Cádiz............	Algeciras...............	El Sr. D. Antonio Ruiz-Tagle y Lasanta, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 312), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 11.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 4, pág. 32, *Apéndice* 1.°; núm. 5, pág. 61, *Apéndice* 1.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 5, pág. 41; núm. 6, pág. 73.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 682.
	Cádiz...................	El Sr. D. Rafael de la Viesca y Méndez, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 131), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 8.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 13, pág. 216, *Apéndices* 7.° y 8.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 14, pág. 222.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 684.
	Cádiz...................	El Sr. D. Antonio Terry y Rivas, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 201), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 9.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 13,

ACTAS

ACTAS

ACTAS

ACTAS

ACTAS

PROVINCIAS	DISTRITOS	DOCUMENTOS, DICTÁMENES Y RESOLUCIONES
Sigue Ciudad Real.	Villanueva de los Infantes..	El Sr. D. Andrés Gutierrez de la Vega, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 72), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 7.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, número 3, pág. 23, *Apéndices* 1.° y 2.°— Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 4, página 31.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 683.
Córdoba........	Cabra..................	El Sr. D. José Sánchez-Guerra Martínez, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 110), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 8.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 8, pág. 135, *Apéndices* 12.° y 13.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 9, página 141.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 684.
	Córdoba................	El Sr. D. Antonio Quintana y Alcalá, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 256), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 10.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 4, pág. 32, *Apéndice* 1.°; núm. 5, pág. 61, *Apéndice* 1.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 5, pág. 41; núm. 6, pág. 73.—Jura y toma asiento, núm. 51, pág. 1276.
	Córdoba................	El Sr. D. Antonio Barroso y Castillo, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 22), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 6.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 3, pág. 23, *Apéndices* 1.° y 2.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 4, página 31.—Jura y toma asiento, núm, 29, pág. 684.
	Córdoba................	El Sr. D. Rafael Conde y Luque, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 207), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 10.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, número 4, pág. 32, *Apéndices* 1.° y 2.° — Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 5, páginas 41 y 61.—Jura y toma asiento, núm. 29, página 684.
	Hinojosa del Duque........	El Sr. D. Bartolomé Belmonte y Cárdenas, Conde de Cárdenas, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 81), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 7.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 4, pág. 32, *Apéndices* 1. y 2.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 5, páginas 41 y 58.—Jura y toma asiento, núm. 34, pág. 750.
	Lucena................	El Sr. D. Esteban Ruiz Mantilla y Ramos, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 74), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 7.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 4, pág. 32, *Apéndices* 1.° y 2.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 5, páginas 41 y 58.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 682.
	Montilla................	El Sr. D. Antonio Aguilar y Correa, Marqués de Mos y de la Vega de Armijo, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 67), que pasa á la Co-

ACTAS

PROVINCIAS	DISTRITOS	DOCUMENTOS, DICTÁMENES Y RESOLUCIONES
Sigue Córdoba	*Sigue* Montilla	misión de actas, núm. 2, pág. 7.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 4, página 32, *Apéndices* 1.° y 2.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 5, págs. 41 y 58.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 684.
	Posadas	El Sr. D. Luis Gamero Cívico y Benjumea, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 101), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 8.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 4, pág. 32, *Apéndices* 1.° y 2.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 5, págs. 41 y 58.—Jura y toma asiento, núm. 35, página 768.
	Priego	El Sr. D. Juan de Dios Roldán y Nogués, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 119), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 8.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 4, pág. 32, *Apéndices* 1.° y 2.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 5, páginas 41 y 60.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 684.
Coruña	Arzúa	El Sr. D. Benito María Hermida y Verea, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 245), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 10.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 6, pág. 80, *Apéndice* 4.°; núm. 7 pág. 119, *Apéndice* 2.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 7, pág. 114; núm. 8, pág. 126.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 683.
	Betanzos	El Sr. D. Maximiliano Linares Rivas, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 281), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 11.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 8, pág. 135, *Apéndices* 12.° y 13.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 9, página 141.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 683.
	Corcubión	El Sr. D. Calixto Amarelle y Rodríguez, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 284), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 11.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 6, pág. 80, *Apéndice* 4.°; núm. 7, página 119, *Apéndice* 8.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 7, pág. 114; núm. 8, página 126.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 682.
	Coruña	El Sr. D. Aureliano Linares Rivas, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 231), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 10.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 6, pág. 80, *Apéndice* 4.°; núm. 7, pág. 119, *Apéndice* 1.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 7, pág. 114; núm. 8, pág. 126.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 682.
	Coruña	El Sr. D. Alfredo Moreno Moscoso de Altamira, Conde de Fontao, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 254), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 10.—Dictámenes de esta Comisión y

ACTAS

ACTAS

PROVINCIAS	DISTRITOS	DOCUMENTOS, DICTÁMENES Y RESOLUCIONES
Sigue Coruña	Santa María de Ordenes	El Sr. D. Manuel Linares Astray, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (número 283), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 11.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 6. pág. 80, *Apéndice* 4.°; núm. 9, pág. 142, *Apéndice* 10.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 7, pág. 114; núm. 10, pág. 147.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 683.
	Santa Marta de Ortigueira	El Sr. D. Pedro Calderón y Ceruelo, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 29, 4.ª), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 11.
	Santa Marta de Ortigueira	El Sr. D. Juan Fernández Latorre, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 294, *b*), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 12.
	Santiago	El Sr. D. Manuel García Prieto, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 129), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 8.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 6, pág. 80, *Apéndice* 4.°; núm. 7, pág. 119, *Apéndice* 3.° Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 7, pág. 114; núm. 8, pág. 126.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 682.
Cuba	Cuba	Las seis provincias de la Habana, Matanzas, Pinar del Río, Puerto Príncipe, Santa Clara y Santiago de Cuba, en que esta isla se halla dividida, véanse en su lugar respectivo.
Cuenca	Cañete	El Sr. D. Vicente Romero y López Pélegrín, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (número 366), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, página 12.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 19, pág. 373, *Apéndice* 5.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 20, pág. 376.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 684.
	Cuenca	El Sr. D. Pedro José Cobo Jiménez, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 238), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág, 10.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, número 4, pág. 32, *Apéndice* 1.°; núm. 5, pág. 61, *Apéndice* 1.° Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 5, pág, 41; núm. 6, pág. 73.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 684.
	Huete	El Sr. D. Fernando Sartorius Chacón, Conde de San Luis, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 44), que pasa á la Comisión de actas, número 2, pág. 7.—Dictamen de esta Comisión, núm. 7, página 119, *Apéndice* 17. Discurso del Sr. Conde del Retamoso en contra de dicho dictamen.—Idem del Sr. La Cierva en pro.—Idem del Sr. Conde de San Luis, Diputado electo.—Rectificaciones de dichos señores.—Sin más debate queda aprobado el dictamen de la Comisión de actas, núm. 8, páginas 129 á 134.

ACTAS

PROVINCIAS	DISTRITOS	DOCUMENTOS, DICTÁMENES Y RESOLUCIONES
Sigue Cuenca	*Sigue* Huete	Dictamen de la Comisión de incompatibilidades, núm. 22, pág. 459, *Apéndice* 10.°—Es aprobado sin debate y queda admitido y proclamado Diputado el Sr. Conde de San Luis, núm. 23, pág. 471.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 682.
	Motilla del Palancar	El Sr. D. José Enrique Serrano y Morales, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 375), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 13.—Dictamen de la mayoría de esta Comisión, núm. 21, pág. 421, *Apéndice* 28.° Voto particular de los Sres. Fernández Villaverde, López Puigcerver, Gamazo, Eguilior y Aguilera, núm. 22, pág. 459, *Apéndice* 9.° Discurso del Sr. Campos Palacios en contra del voto particular.—Idem del Sr. Conde del Retamoso en pro, por cesión que de la palabra le hace el Sr. Gamazo, firmante del voto particular.—Rectificaciones de ambos señores.—Discurso del Sr. Serrano Morales, Diputado electo.—Rectificación del Sr. Conde del Retamoso. Sin más debate es desechado el voto particular, quedando aprobados sin ninguno el dictámen de la mayoría de la Comisión de actas y el de la de incompatibilidades (*Apéndice* 21.° al núm. 22), quedando admitido y proclamado Diputado el Sr. Serrano Morales, número 28, págs. 673 á 680.—Jura y toma asiento, número 30, pág. 688.
	San Clemente	El Sr. D. Antonio Sánchez Campomanes, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 16), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 6.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 4, pág. 32, *Apéndice* 1.°; núm. 7, pág. 119, *Apéndice* 8.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 5, pág. 41; núm. 8, pág. 126.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 682.
	Tarancón	El Sr. D. José Muñoz y García-Luz, Conde del Retamoso, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 99), que pasa á la Comisión de actas, número 2, pág. 8.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 7, pág. 119, *Apéndice* 17.°; núm. 8, pág. 135, *Apéndice* 3.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 8, pág. 129; núm. 9, pág. 141.—Jura y toma asiento, núm. 29, página 684.
Gerona	Figueras	El Sr. D. Mariano Vilallonga é Ibarra, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 344), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 12.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 9, pág. 142, *Apéndices* 13.° y 14.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, número 10, pág. 147.—Jura y toma asiento, núm. 45, pág. 1044.
	Gerona	El Sr. D. José Pella y Forgas, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 149), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 9.
	La Bisbal	El Sr. D. José de la Cerda y Alvear, Conde del Villar. Diputado electo por este distrito, presenta su creden-

ACTAS

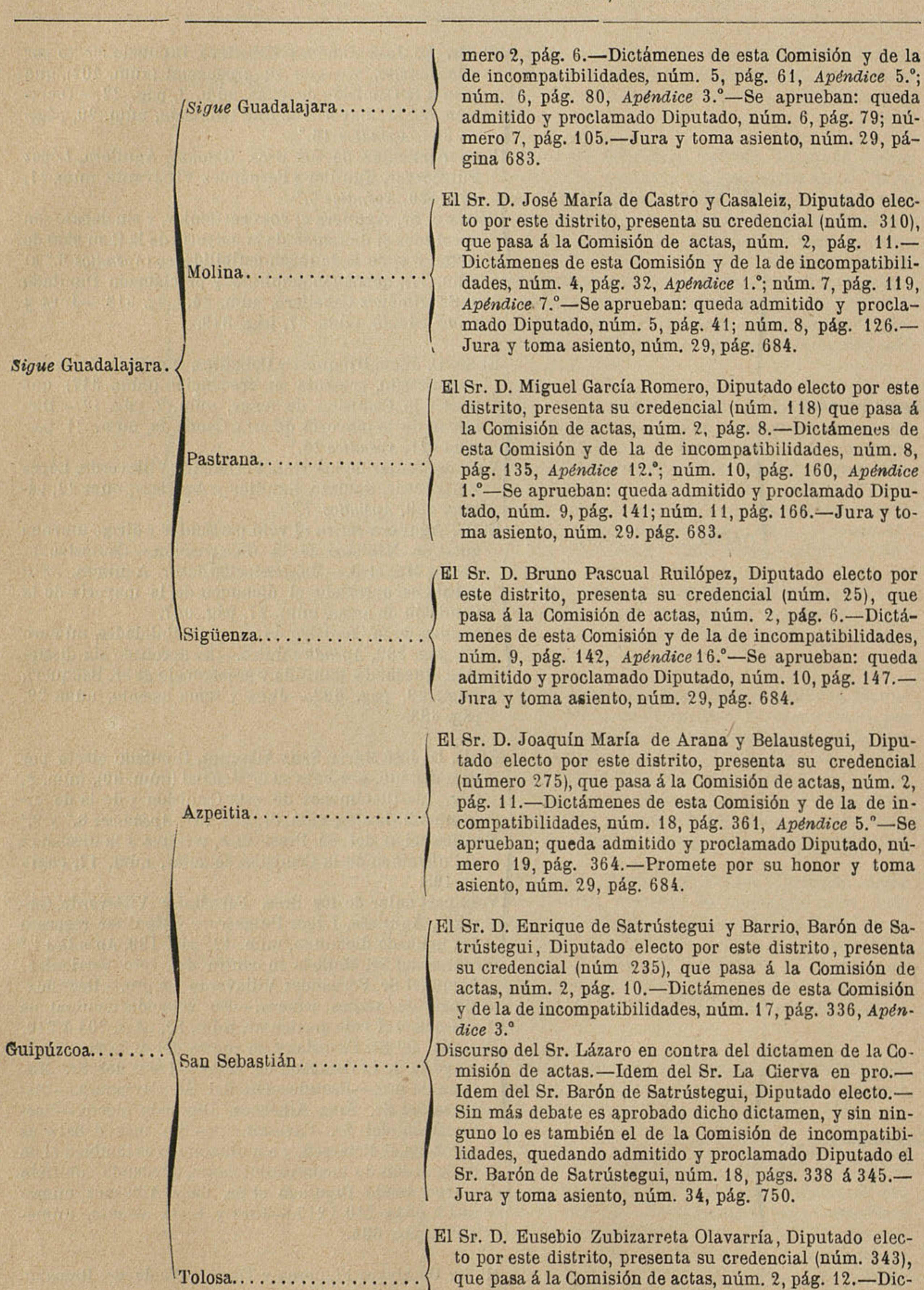
ACTAS

ACTAS

PROVINCIAS	DISTRITOS	DOCUMENTOS, DICTÁMENES Y RESOLUCIONES
	Sigue Baza...............	lidades, núm. 15, pág. 260, *Apéndice* 6.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, número 16, pág. 263.—Jura y toma asiento, núm. 29, página 682.
	Granada...................	El Sr. D. Eduardo Rodríguez Bolívar, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 319), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 11.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 4, pág. 32, *Apéndice* 1.°; núm 5, página 61, *Apéndice* 1.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 5, pág. 41; núm. 6, página 73.—Jura y toma asiento, núm. 50, pág. 1242. Fallecimiento de este Sr. Diputado.— Manifestación del Sr. Presidente.— Acuerdo unánime del Congreso, número 108, pág. 2980.
Sigue Granada....	Granada...................	El Sr. D. Manuel J. Rodríguez Acosta de Palacios, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 318), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 11.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 4, pág. 32, *Apéndice* 1.°; número 5, pág. 61, *Apéndice* 1.°— Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 5, pág. 41; núm. 6, pág. 73.—Jura y toma asiento, núm. 50, página 1242. Renuncia el cargo de Diputado, núm. 107, pág. 2978. Acuerda el Congreso que se proceda á la elección de dos Diputados en esta circunscripción, núm 108, página 2980.
	Granada...................	El Sr. D. Angel Carvajal y Fernández de Córdova, Duque de Abrantes, Marqués de Sardoal, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 233), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 10.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 4, pág. 32, *Apéndices* 1.° y 2.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 5, páginas 41 y 60.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 684.
	Guadix....................	El Sr. D. Francisco Angulo y Prados, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 210) que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 10.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 4, pág. 32, *Apéndices* 1.° y 2.° — Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 5, págs. 41 y 60.—Jura y toma asiento, número 32, pág. 720.
	Huéscar...................	El Sr. D. Ramón Barroeta Jiménez, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 437), que pasa á la Comisión de actas, núm. 47, pág. 1165.
	Loja......................	El Sr. D. Ramón de Campos y Cervetto, Conde de Castillejo, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 387), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 13.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 4, pág. 32, *Apéndice* 1.°; núm. 5, pág. 61, *Apéndice* 1.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 5, página 58; núm. 6, pág. 73.—Jura y toma asiento, número 29, pág. 683.

ACTAS

ACTAS



PROVINCIAS	DISTRITOS	DOCUMENTOS, DICTÁMENES Y RESOLUCIONES
Sigue Guadalajara.	*Sigue* Guadalajara.........	mero 2, pág. 6.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 5, pág. 61, *Apéndice* 5.°; núm. 6, pág. 80, *Apéndice* 3.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 6, pág. 79; número 7, pág. 105.—Jura y toma asiento, núm. 29, página 683.
	Molina..................	El Sr. D. José María de Castro y Casaleiz, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 310), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 11.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 4, pág. 32, *Apéndice* 1.°; núm. 7, pág. 119, *Apéndice* 7.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 5, pág. 41; núm. 8, pág. 126.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 684.
	Pastrana................	El Sr. D. Miguel García Romero, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 118) que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 8.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 8, pág. 135, *Apéndice* 12.°; núm. 10, pág. 160, *Apéndice* 1.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 9, pág. 141; núm. 11, pág. 166.—Jura y toma asiento, núm. 29. pág. 683.
	Sigüenza................	El Sr. D. Bruno Pascual Ruilópez, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 25), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 6.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 9, pág. 142, *Apéndice* 16.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 10, pág. 147.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 684.
Guipúzcoa........	Azpeitia................	El Sr. D. Joaquín María de Arana y Belaustegui, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (número 275), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 11.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 18, pág. 361, *Apéndice* 5.°—Se aprueban; queda admitido y proclamado Diputado, número 19, pág. 364.—Promete por su honor y toma asiento, núm. 29, pág. 684.
	San Sebastián...........	El Sr. D. Enrique de Satrústegui y Barrio, Barón de Satrústegui, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm 235), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 10.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 17, pág. 336, *Apéndice* 3.° Discurso del Sr. Lázaro en contra del dictamen de la Comisión de actas.—Idem del Sr. La Cierva en pro.—Idem del Sr. Barón de Satrústegui, Diputado electo.—Sin más debate es aprobado dicho dictamen, y sin ninguno lo es también el de la Comisión de incompatibilidades, quedando admitido y proclamado Diputado el Sr. Barón de Satrústegui, núm. 18, págs. 338 á 345.—Jura y toma asiento, núm. 34, pág. 750.
	Tolosa..................	El Sr. D. Eusebio Zubizarreta Olavarría, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 343), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 12.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 4, pág. 32, *Apéndice* 1.°; núm. 5, pág. 61,

ACTAS

ACTAS

PROVINCIAS	DISTRITOS	DOCUMENTOS, DICTÁMENES Y RESOLUCIONES
Sigue Habana.....	*Sigue* Habana............	llaverde el voto particular que había presentado, y sin debate es aprobado el dictamen de la Comisión de actas.—Es asimismo aprobado sin discusión el de la Comisión de incompatibilidades, quedando admitido y proclamado Diputado el Sr. González López, núm 12, pág. 197.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 683.
	Habana................	El Sr. D. Francisco de los Santos Guzmán, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 429), que pasa á la Comisión de actas, núm. 34, pág. 765.—Dictamen de esta Comisión, núm. 35, pág. 789, *Apéndice* 27.º — Se aprueba, núm. 36, pág 807. — Jura y toma asiento, núm. 37, pág. 819. Manifiesta el Sr. Presidente que el Sr. Santos Guzmán, por un error material, ha jurado el cargo de Diputado antes de que fuera aprobado el dictamen de la Comisión de incompatibilidades. — Propone al Congreso, y éste acuerda, que *se dé por válido dicho juramento, como si hubiera sido hecho después de aprobado el dictamen de la Comisión de incompatibilidades y de admitido y proclamado Diputado.*—Anuncia un Sr. Secretario que dicho señor continuará en la misma sección en que se le había dado ingreso, núm. 38, pág. 840.—Dictamen de la Comisión de incompatibilidades, núm. 37, pág. 836, *Apéndice* 93.º — Es aprobado sin debate y queda admitido y proclamado Diputado el Sr. Santos Guzmán, núm. 38, pág. 854.
	Habana................	El Sr. D. Julio de Apezteguía y Tarafa, Marqués de Apezteguía, Diputado electo por este distrito, presenta al Congreso una exposición manifestando que su credencial ha sufrido extravío, y rogándole que en este caso se adoptara igual acuerdo que el recaído en caso análogo respecto de la credencial del Sr. D. Faustino Rodríguez San Pedro, Diputado electo por el distrito de Guanajay. (Véase lo relativo al acta de Pinar del Río.)—Pasa dicha exposición á la Comisión de actas, núm. 98, pág. 2854.—Comunicación de esta Comisión proponiendo que se inscriba al Sr. Marqués de Apezteguía con el número correspondiente en la lista de los Sres. Diputados que han presentado sus credenciales.—A propuesta del Sr. Presidente el Congreso aprueba lo indicado por la Comisión, núm. 100, página 2880.—Se asigna á la credencial no presentada y suplida por la exposición de que se ha hecho mérito el núm. 450.—Dictámenes de la Comisión de actas y de la de incompatibilidades, núm. 101, pág. 2903, *Apéndice* 7.º—Aprobados sin debate, queda admitido y proclamado Diputado el Sr. Marqués de Apezteguía, número 102, pág. 2916.—Jura y toma asiento, núm. 105, pág. 2938.
	Habana................	El Sr. D. Simón Vila y Vendrell, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 398), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 13.—Dictamen de la mayoría de esta Comisión, núm. 10, página 160, *Apéndice* 9.º Voto particular del Sr. Fernández Villaverde, núm. 11, pág. 164, *Apéndice* 2.º— Dictamen de la Comisión de incompatibilidades, núm. 10, pág. 160, *Apéndice* 16.º Retira el Sr. Fernández Villaverde el voto particular que había presentado, y sin debate es aprobado el dictamen

ACTAS

PROVINCIAS	DISTRITOS	DOCUMENTOS, DICTÁMENES Y RESOLUCIONES
Sigue Habana.....	*Sigue* Habana............	de la mayoría de la Comisión de actas.—Es asimismo aprobado sin discusión el de la Comisión de incompatibilidades, quedando admitido y proclamado el señor Vila Vendrell, núm. 12, pág. 197.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 684.
	Habana.................	El Sr. D. Eduardo Alvarez Cuervo, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 449), que pasa á la Comisión de actas, núm. 98, pág. 2852.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 101, pág. 2903, *Apéndice* 6.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, número 102, pág. 2916.—Jura y toma asiento, núm. 105, pág. 2938.
	Habana.................	El Sr. D. Rafael Gasset y Chinchilla, Diputado electo por esta circunscripción, no ha presentado su credencial.
	Jaruco.................	El Sr. D. José Francisco Vergez Peyra, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 427), que pasa á la Comisión de actas, núm. 29, pág. 686.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 29, pág. 686, *Apéndice* 1.°; núm. 30, página 701, *Apéndice* 2.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 30, pág. 700; núm. 31. pág. 717.—Jura y toma asiento, núm. 33, pág. 740.
Huelva..........	Aracena.................	El Sr. D. Francisco Javier Sánchez Dalp y Calonge, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial núm. 289), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 11.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 4, pág. 32, *Apéndice* 1.°; número 5, pág. 61; *Apéndice* 1.°;—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 5, pág. 41; núm. 6, pág. 73.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 683.
	Huelva.................	El Sr. D. Atanasio Morlesín y Soto, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 87), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 7.—Dictamen de esta Comisión, núm. 4, pág. 32, *Apéndice* 1.°—Es aprobado sin debate, núm. 5, pág. 41.—Dictamen de la mayoría de la Comisión de incompatibilidades, núm. 13, pág. 216, *Apéndice* 2.° Voto particular de los Sres. Fernández Hontoria, Barroso y Alonso Castrillo, proponiendo que el Congreso declare que el cargo que desempeña el Sr. Morlesín (Don Atanasio), es incompatible con el de Diputado, núm. 13, pág. 216, *Apéndice* 2.° Discurso del Sr. Díez y Sanz en contra del voto particular.—Idem del Sr. Fernández Hontoria en pro.—Rectificaciones de ambos señores.—En votación nominal es desechado el voto particular, núm. 14, págs. 222 á 230.—(Adhesiones á la mayoría en esta votación, número 15, pág. 242; á la minoría, núm. 15, pág. 242.) Discurso del Sr. Vincenti en contra del dictamen de la mayoría de la Comisión.—Idem del Sr. Ministro de Fomento.—Rectificaciones de ambos señores.—Discurso del Sr. Díez y Sanz en pro.—Rectificaciones de los Sres. Vincenti y Díez y Sanz.—Discurso del Sr. Conde de Xiquena para alusiones personales.—Rectificación del Sr. Díez y Sanz.—En votación nominal es aprobado dicho dictamen y admitido y proclamado Diputado

ACTAS

ACTAS

ACTAS

ACTAS

ACTAS

ACTAS

PROVINCIAS	DISTRITOS	DOCUMENTOS, DICTÁMENES Y RESOLUCIONES
Sigue León.......	Valencia de Don Juan......	El Sr. D. Demetrio Alonso Castrillo, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 130), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 8.— Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 3, pág. 23; *Apéndices* 1.° y 2.°— Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 4, página 31.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 682.
	Villafranca del Vierzo......	El Sr. D. Joaquín Caro Alvarez de Toledo, Conde de Peña Ramiro, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 92), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 8.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 4, pág. 32, *Apéndices* 1.° y 2.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 5, págs. 41 y 60.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 684.
Lérida..........	Balaguer.................	El Sr. D. Emilio Vivanco y Menchaca, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 311), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 11.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 4, pág. 32, *Apéndice* 1.°; núm. 5, pág. 61, *Apéndice* 1.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 5, pág. 41; núm. 6, pág. 73.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 684.
	Borjas..................	El Sr. D. Ramón Dalmau y Olivart, Marqués de Olivart, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 85), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 7.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 4, pág. 32, *Apéndices* 1.° y 2.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 5, págs. 41 y 58.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 684.
	Cervera..................	El Sr. D. Vicente Alonso Martínez y Martín, proclamado por la Junta de escrutinio, Diputado presunto por este distrito, por empate con el Sr. D. Gustavo de Bofill y Capella, presenta su credencial (núm. 122-1.ª), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 8.—Dictamen de esta Comisión proponiendo la aprobación del acta y la admisión del Sr. Alonso Martínez, con arreglo al art. 78 de la ley electoral, núm. 20, pág. 385, *Apéndice* 5.°—Es aprobado sin debate, núm. 21, página 388.—Dictamen de la Comisión de incompatibilidades, núm. 20, pág. 385, *Apéndice* 5.°—Es aprobado sin discusión, quedando admitido y proclamado Diputado el Sr. Alonso Martínez, núm. 21, pág. 388.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág 683.
	Cervera..................	El Sr. D. Gustavo de Bofill y Capella, proclamado por la Junta de escrutinio Diputado presunto por este distrito, por empate con el Sr. D. Vicente Alonso Martínez y Martín presenta su credencial (núm. 122-2.ª), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 13.—Dictamen de esta Comisión proponiendo la aprobación del acta y la admisión del Sr. Alonso Martínez, con arreglo al art. 78 de la ley electoral, núm. 20, pág. 385. Es aprobado sin discusión este dictamen, núm. 21, pág. 388.
	Lérida..................	El Sr. D. Ramón Soldevila y Clavé, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 382), que

ACTAS

ACTAS

ACTAS

ACTAS

ACTAS

ACTAS

ACTAS

ACTAS

PROVINCIAS	DISTRITOS	DOCUMENTOS, DICTÁMENES Y RESOLUCIONES
Sigue Málaga.....	*Sigue* Ronda..............	pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 8.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 4, pág. 32, *Apéndices* 1.° y 2.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 5, páginas 41 y 60.—Jura y toma asiento, núm. 29, página 682.
	Torrox..................	El Sr. D. Enrique Crooke y Larios, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 273), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 11.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 13, pág. 216, *Apéndices* 13.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 14, pág. 222. Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 683.
	Velez-Málaga.............	El Sr. D. José Aurelio Larios y Larios, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 272), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 11.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 18, pág. 361, *Apéndice* 4.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 19, página 364.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 683.
Matanzas (Cuba)...	Cárdenas................	El Sr. D. Alfredo Zulueta y Ruiz de Gámiz, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (número 410), que pasa á la Comisión de actas, núm. 6, página 80.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 10, pág. 160, *Apéndices* 12.° y 18.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 11, pág. 181.—Jura y toma asiento, número 29, pág. 684.
	Colón....................	El Sr. D. Gonzalo Montalvo y Mantilla, Conde de Macuriges, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 434), que pasa á la Comisión de actas, núm. 40, pág. 898.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 47, pág. 1165, *Apéndice* 4.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 48, pág. 1197.—Jura y toma asiento, núm. 58, pág. 1562.
	Matanzas.................	El Sr. D. Francisco Romero Robledo, Diputado electo por esta circunscripción, no ha presentado su credencial.
	Matanzas.................	El Sr. D. Felipe Martínez Gutiérrez, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 411), que pasa á la Comisión de actas, núm. 6, pág. 80.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 21, pág. 421, *Apéndice* 13.°; núm. 22, pág. 459, *Apéndice* 14.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm 23, pág. 471.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 684.
	Matanzas.................	El Sr. D. Félix Suárez Inclán, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 409), que pasa á la Comisión de actas, núm. 6, pág. 80.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, número 21, pág. 420, *Apéndice* 12.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 23, pág. 471. Jura y toma asiento, núm 29, pág. 684.

ACTAS

ACTAS

PROVINCIAS	DISTRITOS	DOCUMENTOS, DICTÁMENES Y RESOLUCIONES
Sigue Murcia.....	*Sigue* Murcia............	de actas, núm. 2, pág. 12.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 10, pág. 160, *Apéndices* 3.° y 6.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 11, pág. 166.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 683.
	Murcia................	El Sr. D. Angel Pulido y Fernández, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 59), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 7.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 10, pág. 160, *Apéndices* 2.° y 4.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 11, página 166.—Jura y toma asiento, núm. 29, página 684.
	Yecla....................	El Sr. D. Ezequiel Díez y Sanz, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 316), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 11.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 3, pág. 23, *Apéndices* 1.° y 2.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 4, pág. 31.—Jura y toma asiento, núm. 33, pág. 738.
Navarra........	Aoiz......................	El Sr. D. Valentín Gayarre y Arregui, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 199), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 9.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 8, pág. 135, *Apéndices* 12.° y 13.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 9, página 141.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 684.
	Estella....................	El Sr. D. Juan Vázquez de Mella y Fanjul, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (número 288), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 11.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 4, pág. 32, *Apéndice* 1.°; núm. 5, pág. 61, *Apéndice* 1.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 5, pág. 41; núm. 6, pág. 73.—Promete por su honor y toma asiento, núm. 29, página 685.
	Pamplona................	El Sr. D. Javier González de Castejón y Elío, Marqués del Vadillo, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 303), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 11.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 8, pág. 135, *Apéndices* 9.° y 11.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 9, pág. 141.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 684. Elegido también por el distrito de Burgo de Osma, opta por la representación de Pamplona, núm. 108, página 2979.
	Pamplona................	El Sr. D. Romualdo Cesáreo Sanz y Escartín, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (número 247), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 10.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 8, pág. 135, *Apéndices* 9.° y 10.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 9, pág. 141.—Promete por su honor y toma asiento, núm. 29, pág. 685.

ACTAS

ACTAS

PROVINCIAS	DISTRITOS	DOCUMENTOS, DICTÁMENES Y RESOLUCIONES
	Sigue Celanova	la Comisión de actas, núm. 2, pág. 12.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 9, pág. 142, *Apéndices* 13.° y 15.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 10, pág. 147.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 684.
	Ginzo de Limia	El Sr. D. Eduardo Cobián y Roffignac, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 79), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 7.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, número 3, pág. 23, *Apéndices* 1.° y 2.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 4, pág. 31.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 684.
Sigue Orense	Orense	El Sr. D. Gabino Bugallal Araujo, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 246), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 10.—Dictamen de la mayoría de esta Comisión, núm. 18, página 361, *Apéndice* 6.° Manifestación del Sr. Presidente respecto de la discusión de este dictamen, núm. 19, pág. 373. Voto particular de los Sres. Gamazo, Aguilera (D. Alberto), López Puigcerver y Eguilior, núm. 19, pág. 373, *Apéndice* 1.° Discurso del Sr. Conde de Peñalver en contra del voto particular.—Idem del Sr. Canalejas (D. José) en pro, por cesión que de la palabra le hace el Sr. Gamazo.—Rectificaciones de ambos señores.—Es desechado el voto particular en votación nominal, núm. 20, páginas 376 á 385. Sin discusión son aprobados el dictamen de la mayoría de la Comisión de actas y el de la de incompatibilidades (*Apéndice* 7.° al núm. 18), quedando admitido y proclamado Diputado el Sr. Bugallal Araujo, núm. 20, pág. 385.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 684.
	Puebla de Trives	El Sr. D. Alvaro López de Carrizosa y de Giles, Conde del Moral de Calatrava, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 95), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 8.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 4, pág. 32, *Apéndices* 1.° y 2.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 5, págs. 41 y 58.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 682.
	Ribadavia	El Sr. D. Francisco Fernández de Henestrosa y Boza, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 109), que pasa á la Comisión de actas, número 2, pág. 8.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 4, pág. 32, *Apéndices* 1.° y 2.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 5, págs. 41 y 58.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 683.
	Valdeorras	El Sr. D. Manuel Quiroga Vázquez, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 78), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 7.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 4, pág. 32, *Apéndices* 1.° y 2.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 5, páginas 41 y 60.—Jura y toma asiento, núm. 29, página 684.

ACTAS

ACTAS

ACTAS

PROVINCIAS	DISTRITOS	DOCUMENTOS, DICTÁMENES Y RESOLUCIONES
Sigue Oviedo	*Sigue* Tineo	Diputado, núm. 5, pág. 58; núm. 6, pág. 73.—Jura y toma asiento, núm. 75, pág. 2238. Elegido también por el distrito de Valderrobres (Teruel), opta por la representación del de Tineo, núm. 97, página 2847.
	Villaviciosa	El Sr. D. Alejandro Pidal y Mon, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 270), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 11.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 4, pág. 32, *Apéndice* 1.º; núm. 5, pág. 61, *Apéndice* 1.º—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 5, pág. 41; núm. 6, pág 73.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 682.
Palencia	Astudillo	El Sr. D. Silvano Izquierdo y Gil, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 28), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 6.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, número 6, pág. 80, *Apéndice* 4.º; núm. 7, pág. 119, *Apéndice* 2.º—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 7, pág. 114; núm. 8, pág. 126.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 683.
	Carrión de los Condes	El Sr. D. José Guijelmo Aguado, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 189), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 9.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 8, pág. 135, *Apéndice* 12.º; núm. 9, pág. 142, *Apéndice* 6.º Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm, 9, pág. 141; núm. 10. pág. 147. — Jura y toma asiento, uúm. 87, pág. 2688.
	Cervera de Pisuerga	El Sr. D. Matías Barrio y Mier, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 29), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 6.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, número 4, pág. 32, *Apéndices* 1.º y 2.º—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 5, páginas 41 y 60.—Promete por su honor y toma asiento, núm. 29, pág. 684.
	Palencia	El Sr. D. Gerardo Martínez Arto, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 156), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 9.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 8, pág. 135, *Apéndices* 12.º y 13.º—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 9, pág. 141.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 683.
	Saldaña	El Sr. D. Cristóbal Botella y Gómez de Bonilla, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 155), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág.9.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 8, pág. 135, *Apéndice* 12.º; núm. 11, pág. 181, *Apéndice* 4.º—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 9, pág. 141; núm. 12, pág. 184. Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 683.
Pinar del Río (Cuba)	Guanajay	El Sr. D: Faustino Rodríguez San Pedro, Diputado electo por este distrito, presenta al Congreso una exposición manifestando que no ha recibido la credencial de su

ACTAS

PROVINCIAS	DISTRITOS	DOCUMENTOS, DICTÁMENES Y RESOLUCIONES
	Sigue Guanajay...........	elección, que debe suponerse que ha sufrido extravío, y que no pudiendo reclamar un duplicado de la misma, ruega al Sr. Presidente se sirva dar cuenta al Congreso de esta exposición, para que, si lo tiene á bien, acuerde que pase á la Comisión de actas para que examine la elección de este dislrito, proponga la aprobación, si la cree justa, y la admisión del exponente como Diputado.—El Congreso, á propuesta del Sr. Presidente, acuerda que la referida exposición pase á la Comisión de actas, núm. 17, pág. 336. Comunicación de la Comisión de actas, en que propone al Congreso que se inscriba al Sr. Rodríguez San Pedro con el número correspondiente en la lista de los Sres. Diputados que han presentado sus credenciales. Propone el Sr. Presidedte, y el Congreso acuerda, que se apruebe la propuesta de la Comisión de actas, á fin de qne dicho señor pueda figurar en las listas de Diputados electos, y pueda emitirse dictamen acerca de la validez de su elección y de su capacidad legal para ser Diputado á Cortes, núm. 19, pág. 373. Se asigna á la credencial no presentada, y suplida con la exposición del Sr. Rodríguez San Pedro, el núm. 422. Dictámenes de la Comisión de actas y de la de incompatibilidades, núm 21, pág. 420, *Apéndice* 19.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, número 23, pág. 471.—Jura y toma asiento, núm. 32, página 730.
Sigue Pinar del Río (Cuba)..........	Pinar del Río.............	El Sr. D. Crescente García San Miguel, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 412), que pasa á la Comisión de actas, núm. 6, pág. 80.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 21, pág. 421, *Apéndice* 14.°; núm. 22, página 459, *Apéndice* 15.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 23, pág. 471.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 684.
	Pinar del Río.............	El Sr. D. Tiburcio Pérez Castañeda, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 385), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 13.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 21, pág. 420, *Apéndice* 10.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 23, pág. 471, Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 684.
	Pinar del Río.............	El Sr. D. Tesifonte Gallego y García, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 415), que pasa á la Comisión de actas, núm. 9, pág. 142.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 21, pág. 420, *Apéndice* 15.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 23, página 471. — Jura y toma asiento, núm. 29, página 683.
Pontevedra.......	Caldas de Reyes...........	El Sr. D. Bernardo Mateo Sagasta Echevarria, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (número 71), que pasa á la Comisión de actas. núm. 2, página 7.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 4, pág. 32, *Apéndices* 1.° y 2.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, número 5, págs. 41 y 58.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 682.

ACTAS

PROVINCIAS	DISTRITOS	DOCUMENTOS, DICTÁMENES Y RESOLUCIONES
Sigue Pontevedra..	Cambados..............	El Sr. D. Miguel López de Carrizosa y de Giles, Marqués de Mochales, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 154), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 9.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 4, pág. 32, *Apéndices* 1.° y 2.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 5, págs. 41 y 60.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 684.
	La Cañiza................	El Sr. D. Julio Burell y Cuéllar, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 269), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 11.—Dictamen de la mayoría de esta Comisión, núm. 20, pág. 385, *Apéndice* 8.° Voto particular de los Sres. Gamazo, Aguilera, López Puigcerver, Eguilior y Fernández Villaverde, núm. 21, pág. 420, *Apéndice* 1.° Discurso del Sr. Campos Palacios en contra del voto particular.—Idem del Sr. Fernández Villaverde en pro. Discurso del Sr. Ministro de la Gobernación.—Rectificaciones de estos dos últimos señores.—Alusión personal del Sr. Silvela (D. Francisco).—Rectificación del Sr. Ministro de la Gobernación.—Discurso del señor Burell, Diputado electo.—Rectificación del Sr. Silvela. Es desechado el voto particular y son aprobados el dictamen de la mayoría de la Comisión de actas y el de la de incompatibidades (*Apéndice* 9.° al núm 20), quedando admitido y proclamado Diputado el Sr. Burell, núm. 23, págs. 478 á 496.—Jura y toma asiento, número 29, pág. 683.
	Estrada..................	El Sr. D. Francisco de Federico Martínez, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 257), que pasa á la Comisión de actas, núm, 2, pág. 10.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 4, pág. 32, *Apéndice* 1.°; núm. 9, página 142, *Apéndice* 6.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 5, pág. 41; núm. 10, página 147.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 683.
	Lalín....................	El Sr. D. Angel Elduayen y Mathet, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 227), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 10.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 4, pág. 32, *Apéndice* 1.°; núm. 9, pág. 142, *Apéndice* 7.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 5, pág. 41; núm. 10. pág. 147.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 684.
	Pontevedra...............	El Sr. D. Eduardo Vincenti Reguera, Diputado electo por este distrito, presenta su crdencial (núm. 117), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 8.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 4, pág. 32, *Apéndices* 1.° y 2.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 5, páginas 41 y 60.—Jura y toma asiento, núm. 29, página 684.
	Puenteareas..............	El Sr. D. Darío Bugallal Araujo, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 180), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 9.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades,

ACTAS

ACTAS

ACTAS

PROVINCIAS	DISTRITOS	DOCUMENTOS, DICTÁMENES Y RESOLUCIONES
	Ponce	El Sr. D. Francisco Cassá y Rouvier, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 356), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 12.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 4, pág. 32, *Apéndice* 1.°; núm. 9, pág. 142, *Apéndice* 4.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 5, pág. 41; núm. 10, pág. 147.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 682.
	Ponce	El Sr. D. Luis Soler y Casajuana, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 373), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 12.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 4, pág. 32, *Apéndice* 1.°; núm. 5, pág. 61, *Apéndice* 1.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 5, pág. 58; núm. 6, pág. 73.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 683.
Sigue Puerto Rico	Quebradillas	El Sr. D. Rafael López Landrón, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 417), que pasa á la Comisión de actas, núm. 14, pág. 238.—Dictamen de la mayoría de esta Comisión, núm. 34, pág. 765, *Apéndice* 5.° Voto particular de los Sres. López Puigcerver, Aguilera, Eguilior y Fernández Villaverde, proponiendo la aprobación de la elección del distrito de Quebradillas y que se declare vacante su representación en Cortes, por hallarse incapacitado para ejercerla el Diputado electo por el mismo, Sr. López Landrón, núm. 35, página 789, *Apéndice* 26.° El Sr. Molleda retira el dictamen, núm. 56, pág. 792. Por haber sido retirado el dictamen de la mayoría de la Comisión, queda retirado el voto particular; y reproducido dicho dictamen, núm. 37, pág. 837, *Apéndice* 96.°, queda asimismo reproducido el voto particular, número 38, pág. 866, *Apéndice* 7.° Discusión del voto particular.—El Sr. La Cierva cede la palabra al Sr. López Landrón, Diputado electo, para que le impugne.—Discurso de dicho señor en contra del voto.—Incidente promovido por el Sr. Gamazo con motivo de su petición para que se lean algunos documentos que indica.—En él toman parte, además de dicho señor, el Sr. López Landrón y el Sr. Presidente.—Votación nominal de dicho voto particular.—Votan 64 Sres. Diputados en contra y 7 en pro, y al anunciar el Sr. Secretario, Conde del Moral de Calatrava, que no se tomaba en consideración el voto particular, pide el señor Gamazo que se lea el art. 36 del Reglamento, promoviéndose otro nuevo incidente acerca de si el acta de Quebradillas había sido ó no declarada grave.—En él toman parte los Sres. Gamazo, Presidente y La Cierva.—Declaración del Sr. Presidente respecto á no haberse tomado en consideración el voto particular, y á que quedando pendiente el dictamen de la mayoría de la Comisión y estando para terminar las horas de Reglamento, continuará el debate en la sesión próxima. Manifestación del Sr. Gamazo.—Abre el Sr. Presidente discusión sobre el referido dictamen y suspende el debate, núm. 40, págs. 912 á 917. Continúa.—Discurso del Sr. López Puigcerver en contra del dictamen de la mayoría de la Comisión de actas.—Idem del Sr. García Alix en pro.—Rectificaciones de

ACTAS

PROVINCIAS	DISTRITOS	DOCUMENTOS, DICTÁMENES Y RESOLUCIONES
Sigue Puerto Rico	*Sigue* Quebradillas	ambos señores.—Sin más debate es aprobado dicho dictamen, núm. 42, págs. 963 á 968. Dictamen de la Comisión de incompatibilidades, núm. 38, pág. 866, *Apéndice* 8.°—Es sin discusión aprobado, quedando admitido y proclamado Diputado el Sr. López Landrón, núm. 42, pág. 968.—Jura y toma asiento, núm. 43, pág. 986.
	San Juan Bautista	El Sr. D. Enrique González y Rodríguez, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 364), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 12.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 2, pág. 12, *Apéndice* 2.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 6, pág. 73.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 682.
	San Juan Bautista	El Sr. D. Juan Morlesín y Soto, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 369), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 12.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 4, pág. 32, *Apéndice* 1.°; núm. 7, pág. 119, *Apéndice* 9.° Discurso del Sr. Conde de Romanones en contra del dictamen de la Comisión de actas.—Interrupción del señor Ministro de Ultramar.—Observaciones y declaraciones del Sr. Presidente.—Termina su discurso dicho Sr. Conde.—Contestación del Sr. Ministro de Ultramar. Rectificaciones de ambos señores.—Acuerda el Congreso conceder la palabra al Sr. Hoces para defender á un ausente.—Discurso de dicho Sr. Diputado en defensa del general Marín.—Rectificación del Sr. Conde de Romanones.—Discurso del Sr. Conde de Xiquena para una alusión personal.—Advertencia del Sr. Presidente. Manifestación del Sr. Gullón.—Incidente promovido por algunas palabras que había pronunciado el señor Conde de Romanones, relativas al Sr. Osma, en el que intervienen, además de este Sr. Diputado, los señores Conde de Romanones y Presidente, que le da por terminado.—Rectificaciones de los Sres. Conde de Xiquena, Osma y Ministro de Ultramar.—Nuevo incidente producido por algunas palabras pronunciadas por el Sr. Conde de Xiquena.—En él intervienen, además de este Sr. Diputado, el Sr. Presidente y el Sr. Ministro de Ultramar.—Queda terminado este nuevo incidente. Sin más debate es aprobado el dictamen de la Comisión de actas, núm. 5, pág. 41, *Apéndice* 58.° Sin discusión es asimismo aprobado el de la Comisión de incompatibilidades, quedando admitido y proclamado Diputado el Sr. Morlesín (D. Juan), núm. 8, pág. 126. Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 682.
	San Juan Bautista	El Sr. D. Eduardo Gullón y Dabán, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 399), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 14.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 4, pág. 32, *Apéndice* 1.°; núm. 26, pág. 617, *Apéndice* único.—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 5, pág. 58; núm. 27, pág. 620. Jura y toma asiento, núm. 98, pág. 2854.
	Utuado	El Sr. D. Francisco Martín Sánchez, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 413), que pasa á la Comisión de actas, núm. 7, pág. 119.—Dictá-

ACTAS

ACTAS

ACTAS

PROVINCIAS	DISTRITOS	DOCUMENTOS, DICTÁMENES Y RESOLUCIONES
Sigue Santa Clara (Cuba).........	*Sigue* Santa Clara.........	Voto particular del Sr. Fernández Villaverde, núm. 11, pág. 164, *Apéndice* 3.° Dictamen de la Comisión de incompatibilidades, número 10, pág. 160, *Apéndice* 17.° Retira el Sr. Fernández Villaverde el voto particular que había presentado, y sin debate es aprobado el dictamen de la mayoría de la Comisión de actas.—Es asimismo aprobado sin discusión el de la Comisión de incompatibilidades, quedando admitido y proclamado Diputado el Sr. Villanueva, núm. 12, pág. 197.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 683.
	Santa Clara..............	El Sr. D. Angel María Carvajal y Domínguez, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (número 451), que pasa á la Comisión de actas, núm. 101, pág. 2884.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 104, pág. 2936, *Apéndice* 8.° Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 105, pág. 2939.—Jura y toma asiento, número 105, pág. 2939.
	Santa Clara..............	El Sr. D. Alfredo Serrano y Fatigati, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 416), que pasa á la Comisión de actas, núm. 13, pág. 202.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 21, pág. 421, *Apéndice* 16; núm. 21, página 537, *Apéndice* único.—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 23, pág. 471; núm. 25, pág. 556.—Jura y toma asiento, núm. 45, pág. 1044.
Santander........	Cabuérniga..............	El Sr. D. Santiago López y Díaz de Quijano, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (númemero 305), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 11.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 8, pág. 135, *Apéndices* 12.° y 13.° Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 9, pág. 141.—Jura y toma asiento, núm. 29, página 684.
	Laredo..................	El Sr. D. Manuel de Eguilior y Llaguno, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 324), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 12.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 3, pág. 23, *Apéndices* 1.° y 2.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, ndm. 4, pág. 31.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 684.
	Santander...............	El Sr. D. José María de la Viesca y Ruiz, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 323), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 12.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 4, pág. 32, *Apéndice* 1.°; núm. 5, pág. 61, *Apéndice* 1.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 5, pág. 41; núm. 6, pág. 73.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 683.
	Santander...............	El Sr. D. Emilio de Alvear y Pedraja, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 102), que pasa á la Comisión de Actas, núm. 2, pág. 8.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 4, pág. 32, *Apéndices* 1.° y 2.°—Se aprue-

ACTAS

ACTAS

ACTAS

ACTAS

ACTAS

PROVINCIAS	DISTRITOS	DOCUMENTOS, DICTÁMENES Y RESOLUCIONES
Tarragona	Gandesa	El Sr. D. Salvador de Samá y de Torrents, Marqués de Marianao, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 134), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 8.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 7, pág. 119, *Apéndice* 16.º Manifestación del Sr. Marqués de Marianao respecto de los documentos que se han presentado referentes á esta elección.—Declaración del Sr. Conde de Peñalver, núm. 8, pág. 123. Ruega el Sr. Cañellas á la Comisión de actas que retire el dictamen referente á esta elección y hace algunas observaciones respecto á los documentos presentados. Observaciones del Sr. Presidente. — Retira el señor Conde de Peñalver el dictamen, núm. 8, págs. 125 y 126. Le reproduce el Sr. Aguilera (D. Alberto), núm. 21, página 420.—Es aprobado sin debate, así como el de la Comisión de incompatibilidades, quedando admitido y proclamado Diputado el Sr. Marqués de Marianao, número 23, pág. 471.—Jura y toma asiento, núm. 51, pág. 1369.
	Roquetas	El Sr. D. Miguel Castellá y Borrás, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 228), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 10.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 4, pág. 32, *Apéndices* 1.º y 2.º — Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 5, páginas 41 y 60.—Jura y toma asiento, núm. 29, página 684.
	Tarragona	El Sr. D. Jerónimo Marín Luis, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 184), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 9.—Dictamen de esta Comisión, núm. 8, pág. 135, *Apéndice* 5.º—Se aprueba, núm. 9, pág. 141.—Dictamen de la Comisión de incompatibilidades, núm. 8, pág. 135, *Apéndice* 7.º El Sr. Díaz Cordovés, le retira, núm. 9, pág. 140.—Nuevo dictamen, pág. 142, *Apéndice* 2.º— Es aprobado sin debate, y queda admitido y proclamado Diputado el Sr. Marín Luis, núm. 10, pág. 147. — Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 683.
	Tarragona	El Sr. D. Juan Cañellas Tomás, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 213), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 10.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, número 21, pág. 421, *Apéndice* 8.º; núm. 22, pág. 459, *Apéndice* 13.º—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 23, pág, 471. — Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 682.
	Tarragona	El Sr. D. José de Suelves y Montagut, Marqués de Tamarit, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 135), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 8.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 8, pág. 135, *Apéndices* 5.º y 6.º—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 9, pág. 141. — Promete por su honor y toma asiento, núm. 29, pág. 685.

ACTAS

PROVINCIAS	DISTRITOS	DOCUMENTOS, DICTÁMENES Y RESOLUCIONES
Sigue Tarragona..	Tortosa..................	El Sr. D. Luciano López Dávila, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 229), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 10. — Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, número 13, pág. 216, *Apéndice* 12.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 14, pág. 222.— Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 684.
	Valls.....................	El Sr. D. Pedro Antonio Torres Jordi, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 160), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 9.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 4, pág. 32, *Apéndices* 1.° y 2.° — Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 5, págs. 41 y 60.—Jura y toma asiento, núm. 29, página 684.
	Vendrell..................	El Sr. D. Francisco Javier Tort y Martorell, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (número 302), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, página 11.
Teruel..........	Albarracín..............	El Sr. D. Pablo Martínez Pardo, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 396), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 13.
	Alcañiz.................	El Sr. D. Rafael Andrade y Navarrete, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 197), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 9.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 11, pág. 181, *Apéndice* 7.°; núm. 12, pág. 199, *Apéndice* 2.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 12, pág. 184; núm. 13, pág. 203. Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 683.
	Montalbán..............	El Sr. D. José María Gómez Pérez, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 253), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 10.—Dictamen de esta Comisión, núm. 18, pág. 361, *Apéndice* 3.°—Se aprueba: núm. 19, pág. 364. Dictamen de la Comisión de incompatibilidades, proponiendo la del cargo de Diputado á Cortes por este distrito, donde ha sido elegido el Sr. Gómez Pérez, con el de registrador de la propiedad de Teruel, si no renuncia uno ú otro cargo, dentro de los quince días siguientes á la aprobación de este dictamen, núm. 19, página 374, *Apéndice* 2.° El Sr. Maeso le retira, núm. 20, pág. 376. Nuevo dictamen, núm. 25, pág. 581, *Apéndice* único.—Es aprobado sin debate y queda admitido y proclamado Diputado el Sr. Gómez Pérez, núm. 26, pág. 584.— Jura y toma asiento, núm. 50, pág. 1236.
	Mora de Rubielos..........	El Sr. D. Carlos Castel y Clemente, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 346), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 12.
	Teruel..................	El Sr. D. Carlos Castel y Clemente, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 345), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 12.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 8, pág. 135, *Apéndice* 12.°; núm. 12, pág. 199,

ACTAS

ACTAS

ACTAS

PROVINCIAS	DISTRITOS	DOCUMENTOS, DICTÁMENES Y RESOLUCIONES
Sigue Valencia...	*Sigue* Alcira..............	la Comisión de actas y el de la de incompatibilidades (*Apéndice* 5.° al núm. 14), quedando admitido y proclamado Diputado el Sr. Roda Rivas, núm. 16, pág. 263.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 684.
	Chelva..................	El Sr. D. José Manteca y Oria, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 237), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 10.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, número 8, pág. 135, *Apéndices* 12.° y 13.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 9, página 141.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 684.
	Chiva....................	El Sr. D. Eduardo Berenguer Villanova, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 361), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 12.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 3, pág. 23, *Apéndices* 1.° y 2.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 4, pág. 31.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 683.
	Enguera................	El Sr. D. Antonio Espinós Julián, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 342), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 12.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 4, pág. 32, *Apéndice* 1.°; núm. 5, pág. 61, *Apéndice* 1.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 5, pág. 41; núm. 6, pág. 73.—Jura y toma asiento, núm. 34, pág. 750.
	Gandía..................	El Sr. D. José María Gadea Orozco, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 162), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 9.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 13, pág. 216, *Apéndice* 11.° Discurso del Sr. Arias de Miranda en contra del dictamen de la Comisión de actas.—Idem del Sr. La Cierva en pro.—Rectificaciones de ambos señores.—Sin más debate es aprobado dicho dictamen, y sin ninguno lo es también el de la Comisión de incompatibilidades, quedando admitido y proclamado Diputado el Sr. Gadea y Orozco, núm. 14, págs. 218 á 222.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 683.
	Játiva..................	El Sr. D. Rafael Martínez Agulló, Marqués de Vivel, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 104), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 8.—Dictamen de esta Comisión, núm. 4, pág. 32, *Apéndice* 1.°—Es aprobado sin debate, núm. 5, pág. 41. Dictamen de la mayoría de la Comisión de incompatibilidades, núm. 6, pág. 80, *Apéndice* 1.°—Voto particular de los Sres. Alonso Castrillo, Barroso y Cobián, proponiendo que el Congreso declare que el cargo que desempeña el Sr. Marqués de Vivel es incompatible con el de Diputado, núm. 6, pág. 80, *Apéndice* 1.°—Discurso del Sr. Berenguer en contra del voto.—Idem del Sr. Barroso en pro.—Rectificaciones de ambos señores.—Discurso del Sr. Marqués de Vivel.—Rectificaciones del Sr. Barroso y del Sr. Marqués de Vivel.—En votación nominal queda desechado el voto particular, núm. 7, págs. 105 á 114.—(Adhesiones á la mayoría en esta votación, núm. 8, pág. 123.)—Es apro-

ACTAS

ACTAS

PROVINCIAS	DISTRITOS	DOCUMENTOS, DICTÁMENES Y RESOLUCIONES
Sigue Valencia....	*Sigue* Valencia............	representada por el referido Sr. Conde y la declaración de quedar vacante el distrito de Villena, núm. 108, pág. 2980.
	Valencia.................	El Sr. D. Manuel Polo y Peirolón, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 432), que pasa á la Comisión de actas, núm. 38, pág. 865.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 52, pág. 1357, *Apéndice* 8.°— Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 53, página 1393.—Jura y toma asiento, núm. 54, pág. 1396.
	Valencia.................	El Sr. D. Rafaél Sarthou y Calvo, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 232), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 10.
Valladolid........	Medina del Campo.........	El Sr. D. Germán Gamazo y Calvo, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 90), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 7.— Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, número 3, pág. 23, *Apéndices* 1.° y 2.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 4, pág. 31.— Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 684.
	Nava del Rey.............	El Sr. D. Rafael García Crespo, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 301), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 11.— Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, número 4, pág. 32, *Apéndice* 1.°; núm. 5, pág. 61, *Apéndice* 1.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 5, pág. 41; núm. 6, pág. 73.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 684.
	Valladolid...............	El Sr. D. Eustaquio de la Torre Mínguez, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 300), que pasa á la Comisión de actas. núm. 2, pág 11.— Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 8, págs. 135 y 136, *Apéndice* 17.°— Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, número 9, pág. 41.—Jura y toma asiento, núm. 35, página 768.
	Valladolid...............	El Sr. D. Teodosio Alonso Pesquera, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 391), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 13.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 8, págs. 135 y 136, *Apéndice* 17.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 9, pág. 141.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 683.
	Valladolid...............	El Sr. D. Antonio Jalón y Jalón, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 286), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 11.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 8, págs. 135 y 136, *Apéndice* 17.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 9, página 141.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 684.
	Villalón.................	El Sr. D. Trifino Gamazo y Calvo, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 114), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 8.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades,

ACTAS

PROVINCIAS	DISTRITOS	DOCUMENTOS, DICTÁMENES Y RESOLUCIONES
Sigue Valladolid..	*Sigue* Villalón............	núm. 4, pág. 32, *Apéndice* 1.°; núm. 5, pág. 61, *Apéndice* 1.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 5, pág. 41; núm. 6, pág. 73.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 684.
	Cámara Agrícola de Medina del Campo............	Veáse al final de este estado demostrativo en *Colegios especiales.*
Vizcaya..........	Baracaldo................	El Sr. D. Adolfo de Urquijo é Ibarra, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 127), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 8.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 4, pág. 32, *Apéndices* 1.° y 2.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 5, páginas 41 y 60.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 684.
	Bilbao..................	El Sr. D. José Martínez de las Rivas, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 126), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 8.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 9, pág. 142, *Apéndice* 17.°—Se aprueban: queda admitido y prooclamado Diputado, núm. 10, pág. 147.
	Durango................	El Sr. D. José María de Lizana y Hormaza, Marqués de Casa-Torre, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 54), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 7.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 4, pág. 32, *Apéndices* 1.° y 2.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 5, págs. 41 y 58.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 683.
	Guernica.................	El Sr. D. Juan Tomás de Gandarias y Durañona, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (número 9), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 6, Dictamen de la mayoría de esta Comisión, núm. 5, página 61, *Apéndice* 6.° Voto particular de los Sres. Aguilera (D. Alberto), Gamazo (D. Germán), Fernández Villaverde, López Puigcerver y Eguilior, núm. 6, pág. 80, *Apéndice* 2.°—Discurso del Sr. La Cierva en contra del voto.—Idem del señor Villaverde en pro.—Rectificaciones de ambos señores. En votación nominal es desechado el voto particular, núm. 6, págs. 85 á 96. (Adhesiones á la mayoría en esta votación, núm. 8, pág. 126.) Discurso del Sr. Sánchez Guerra, en contra del dictamen de la mayoría de la Comisión.—Idem del Sr. La Cierva en pro.—Rectificación del Sr. Sánchez Guerra.—Alusión personal del Sr. Irigaray, con una interrupción del Sr. La Cierva para explicarla.—Sin más debate es aprobado el dictamen en votación nominal, número 7, págs. 96 á 105. Dictamen de la Comisión de incompatibilidades, número 6, pág. 80, *Apéndice* 3.°—Es aprobado sin debate y admitido y proclamado Diputado el Sr. Gandarias y Durañona, núm. 7, pág. 105.—Jura y toma asiento, número 29, pág. 683.
	Marquina................	El Sr. D. Eduardo Aznar y Tutor, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 178), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 9.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades,

ACTAS

PROVINCIAS	DISTRITOS	DOCUMENTOS, DICTÁMENES Y RESOLUCIONES
Sigue Vizcaya	*Sigue* Marquina	núm. 13, pág. 216, *Apéndices* 19.° y 20.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, número 14, pág. 222.—Jura y toma asiento, núm. 30, página 688.
	Valmaseda	El Sr. D. Benigno Chávarri y Salazar, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 124), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 8.—Dictamen de la mayoría de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 12, pág. 199, *Apéndice* 8.°; número 13, pág. 216, *Apéndice* 3.° Manifestación del Sr. Presidente respecto de la discusión del dictamen de la mayoría de la Comisión de actas, núm. 13, pág. 215. Voto particular de los Sres. López Puigcerver, Fernández Villaverde, Eguilior, Aguilera y Gamazo respecto de dicho dictamen, núm. 13, pág. 216, *Apéndice* 1.° Sin debate es desechado el voto particular, y del mismo modo son aprobados el dictamen de la mayoría de la Comisión de actas y el de la de incompatibilidades, quedando admitido y proclamado Diputado el Sr. Chávarri y Salazar, núm. 14, pág. 218.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 683.
Zamora	Alcañices	El Sr. D. Arturo Pérez Marrón, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 70), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 7.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 4, pág. 32, *Apéndices* 1.° y 2.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 5, págs. 41 y 58.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 683.
	Benavente	El Sr. D. Mateo Silvela y Casado, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 132), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 8.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 7, pág. 119, *Apéndice* 17.°; núm. 8, pág. 135, *Apéndice* 3.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 8, pág. 129; núm. 9, pág. 141.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 682.
	Bermillo de Sayago	El Sr. D. Federico Requejo Avedillo, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 279), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 11.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 4, pág. 32, *Apéndices* 1.° y 2.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 5, páginas 41 y 61.—Jura y toma asiento, núm. 29, página 684.
	Puebla de Sanabria	El Sr. D. Segundo Varona y Argüeso, Diputado, electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 191), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 9.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm 4, pág. 32, *Apéndices* 1.° y 2.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 5, págs. 41 y 60.—Jura y toma asiento, núm. 29, página 684.
	Toro	El Sr. D. Joaquín de Bustamante y Rodríguez, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (número 58), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pági-

ACTAS

PROVINCIAS	DISTRITOS	DOCUMENTOS, DICTÁMENES Y RESOLUCIONES
	Sigue Toro	na 7.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 7 pág. 119, *Apéndice* 17.°; núm. 8, pág. 135, *Apéndice* 3.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 8, pág. 129; núm. 9, pág. 141.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 683.
Sigue Zamora	Villalpando	El Sr. D. José María de Semprún y Pombo, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 200), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 9.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 8, pág. 135, *Apéndices* 12.° y 13.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 9, pág. 141.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 684.
	Zamora	El Sr. D. Antonio Jesús de Santiago, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 188), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 9.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 4, pág. 32, *Apéndices* 1.° y 2.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 5, páginas 41 y 60.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 683.
Zaragoza	La Almunia	El Sr. D. Rafael Monares Insa, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 31), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 6.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 4, pág. 32, *Apéndice* 1.°; núm. 9, pág. 142, *Apéndice* 6.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 5, pág. 41; núm 6, pág. 147.—Jura y toma asiento, núm. 98, pág. 2854.
	Belchite	El Sr. D. Rogelio de Madariaga y Castro, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 113), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 8.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 4, pág. 32, *Apéndices* 1.° y 2.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 5, páginas 41 y 60.—Jura y toma asiento, núm. 29, página 682.
	Calatayud	El Sr. D. Luis Guedea y Calvo, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 296), que pasa á la Comisión de Actas, núm. 2, pág. 11.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 4, pág. 32, *Apendice* 1.°; núm. 7, pág, 119, *Apéndice* 5.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 5, pág. 41; núm. 8, pág. 126.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 684.
	Caspe	El Sr. D. Bernardo Carlos de Vara y Aznárez, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (número 295), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, página 11.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 4, pág. 32, *Apéndice* 1.°; núm. 5, pág. 61, *Apéndice* 1.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 5, pág. 41; núm. 6, página 73.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 683.
	Daroca	El Sr. D. Manuel Castillón y Tena, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 307), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 11.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades,

ACTAS

COLEGIOS ESPECIALES

COMUNICACIONES DEL GOBIERNO.

DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN:

Relativas á los Sres. Diputados:

 FERNANDEZ

H

O

PIDAL

COMISIÓN PARA QUE HA SIDO ELEGIDO COMO DIPUTADO ELECTO:

COMISIONES DE QUE HA FORMADO PARTE Y QUE HA PRESIDIDO POR RAZON DE SU CARGO:

ASUNTOS EN CUYA DISCUSIÓN HA TOMADO PARTE DIRIGIENDO LOS DEBATES DE LA CÁMARA, Y DISCURSOS QUE HA PRONUNCIADO:

PIDAL

R

Aplicación á un Sr. Diputado electo, de una disposición contenida en el Apéndice *al Reglamento, adoptada respecto de los Sres. Diputados proclamados que han jurado el cargo.*

En dicho *Apéndice* figura como uno de los acuerdos del Congreso, el adoptado en la sesión de 18 de Enero de 1851, para que cuando ocurra el fallecimiento de algún Diputado, se nombre una Comisión de doce individuos que acompañen sus restos á la última morada. — Se da cuenta de una comunicación del Sr. Arias de Miranda participando al Congreso el fallecimiento del Sr. D. Toribio González de Medina, Diputado electo por el distrito de Castrogeriz (Burgos), y el Congreso, á propuesta del señor Presidente, acuerda *hacer extensivo el acuerdo de 1851 á este Sr. Diputado, para poder nombrar la Comisión que ha de acompañar su cadáver*, núm. 5, pág. 61.

Comisiones.—Reemplazo de individuos que por cualquier causa han dejado de pertenecer á una ó varias.

Este reemplazo se ha verificado en las Comisiones nombradas para entender en los asuntos siguientes:

Junta de carreteras de Cataluña. — Devolución de las fianzas correspondientes á obras ejecutadas con fondos del extinguido centro de dicho nombre.

Manifiesta el Sr. Presidente que habiendo renunciado el cargo de Dipntado, por haber sido nombrado Senador vitalicio, el Sr. Planas y Casals (D. Manuel), que fué designado por la Sección tercera para formar parte de esta Comisión, ponía en conocimiento del Congreso que dicha Sección tendrá que elegir otro Sr. Diputado que le reemplace, núm. 63, pág. 1801. — Elección del Sr. Bustillo, pág. 1830.

Presupuestos de la isla de Cuba.

Manifiesta el Sr. Presidente que habiendo renunciado el cargo de Diputado el Sr. Cassá, que pertenecía á la Comisión permanente encargada de examinarlos, se va á preguntar al Congreso si acuerda que la Sección cuarta elija un individuo que le reemplace para completar dicha Comisión. — Hecha la pregunta, el acuerdo del Congreso fué afirmativo, núm. 101, pág. 2903. Designación del Sr. La Cierva, núm. 102, página 2917.

Comisiones mixtas.—Designación de los Sres. Diputados que han de formar parte de las que están llamadas á emitir dictamen sobre asuntos sometidos al examen de la Comisión de presupuestos.

El Congreso aprobó, votó definitivamente y remitió al Senado el proyecto de ley relativo á la concesión de un crédito de 400.000 pesetas, para auxiliar á la villa de Rueda y á cualesquiera otras que sufran ó hayan sufrido desgracias análogas á las experimentadas por dicha población en el año económico corriente, núm. 78, pág. 2356, *Apéndice* 1.°—El Senado le modificó y devolvió al Congreso con la lista de los siete Sres. Senadores individuos de la Comisión de presupuestos de aquel alto Cuerpo que habían de formar parte de la Comisión mixta encargada de conciliar las opiniones de ambos Cuerpos Colegisladores, y el Sr. Presidente anuncia que este proyecto modificado pasará á la Comisión de presupuestos para que designe los siete Sres. Diputados, individuos de la misma que han de formar parte de la indicada Comisión mixta, número 89, pág. 2759.—Designación de dichos señores, núm. 89, pág. 2763.—Presidente y secretario, núm. 90, pág. 2786.—Dictamen, número 90, pág. 2786, *Apéndice* 20.°—Es aprobado sin debate, núm. 91, pág. 2790.

Constitución de la Mesa definitiva.

Renuncia el Sr. Marqués de Valdeiglesias el cargo de Secretario segundo para que había sido elegido, núm. 29, pág. 686.—Acuerda el Congreso que, siguiendo las prácticas establecidas, se corra la escala de Secretarios en la vacante producida por la renuncia de dicho señor, y que se proceda á la elección de cuarto Secretario, número 31, pág. 717.—Es elegido para este cargo el Sr. Viesca (D. Rafael de la), núm. 32, página 731.

Doble proclamación de Diputados presuntos por un distrito unipersonal.—Cervera (Lérida).

El presidente de la Junta de escrutinio proclama, por razón de empate, como Diputados presuntos por este distrito, á D. Vicente Alonso Martínez y Martín y á D. Gustavo de Bofill y Capella.—El Sr. Alonso Martínez presenta una credencial (122-1.ª), núm. 2, pág. 8, y otra el Sr. Bofill (122-2.ª), núm. 2, pág. 13.—Pasan á la Comisión de actas.—Dictamen de esta Comisión proponiendo que el Congreeo apruebe esta elección y admita como Diputado al Sr. Alonso Martínez, con arreglo al art. 78 de la ley electoral, número 20, pág. 385, *Apéndice* 5.°—Es aprobado sin debate, así como el de la Comisión de incompatibilidades respecto del mismo señor, quedando, por lo tanto, admitido y proclamado Diputado, núm. 21, pág. 388.—Jura y toma asiento, núm. 29, pág. 683.

Extravío de una credencial.— Acta de Guanajay (Pinar del Río).

El Sr. D. Faustino Rodríguez San Pedro, Diputado electo por dicho distrito, presenta al Congreso una exposición manifestando que no ha recibido la credencial de su elección, y que no pudiendo reclamar un duplicado de la misma, ruega al Sr. Presidente que se sirva dar cuenta al Congreeo de esta exposición para que, si lo tiene á bien acuerde que pase á la Comisión de actas para que examine la elección de este distrito y proponga la aprobación, si lo cree justo, y la admisión del exponente como Diputado.—El Congreso, á propuesta del Sr. Presidente, acuerda que la referida exposición pase á la Comisión de actas, núm. 17, pág. 336.—Comunicación de dicha Comisión, en que propone al Congreso que

se inscriba al Sr. Rodríguez San Pedro con el número correspondiente en la lista de los señores Diputados que han presentado su credencial.—Propone el Sr. Presidente y el Congreso acuerda, que se apruebe la propuesta de la Comisión de actas, á fin de que dicho señor pueda figurar en las listas de los Sres. Diputados electos y pueda emitirse dictamen acerca de la validez de su elección y de su capacidad legal para ser Diputado á Cortes, núm. 19, pág. 373. Se asigna á la credencial no presentada y suplida por la exposición del Sr. Rodríguez San Pedro el núm. 422.—Dictámenes de la Comisión de actas y de la de incompatibilidades, número 21, pág. 420, *Apéndice* 19.°—Se aprueban: queda admitido y proclamado, núm. 23, página 471.—Jura y toma asiento, núm. 32, pág. 730.

Forma de discusión de los presupuestos generales de la isla de Puerto Rico para 1896-97.

Propone el Sr. Presidente, y el Congreso acuerda, que el dictamen referente á dichos presupuestos se discuta en la siguiente forma: una discusión de totalidad para los gastos, para los ingresos y para el articulado de la ley; otra también de totalidad sobre cada una de las Secciones, y además discusión por capítulos y votación por artículos, núm. 65, pág. 1870.

Forma de discusión de los presupuestos generales del Estado para 1896-97.

Propone el Sr. Presidente, y el Congreso acuerda, que los presupuestos de gastos sean discutidos á medida que la Comisión vaya presentando dictámenes, adoptando el siguiente método: una discusión de la totalidad sobre cada Ministerio ó Sección; terminada esta discusión de totalidad, otra discusión sobre cada capítulo, y, por último, la votación por artículos, núm. 42, página 971.—Propone también el Sr. Presidente, y acuerda la Cámara, que en la discusión de los presupuestos de los departamentos ministeriales se siga el orden natural que dentro de la ley de presupuestos les corresponde, toda vez que están ya sobre la mesa todos los dictámenes parciales, núm. 54, pág. 1419.

Incompatibilidades (Comisión permanente de).—*Procedimiento que ha de seguir para el desempeño de su cometido.*

Manifiesta esta Comisión en uno de sus dictámenes *que, no hallando trazado en el Reglamento el procedimiento que había de seguir para examinar la compatibilidad ó incompatibilidad de los individuos que la componen, ha adoptado el prescrito en el art. 20 del Reglamento para la Comisión de Actas*, y en su virtud, todos sus individuos, menos el Sr. Lastres, elegido Presidente, emiten dictamen acerca de la compatibilidad de éste, y subdividida en dos Subcomisiones de siete individuos, le emite respecto de los vocales de la otra, núm. 3, pág. 23, *Apéndice* 2.°; dictámenes 2.°, 5.° y 6.°

Juramento prestado por el Sr. Santos Guzmán, Diputado por la Habana (Habana, Cuba).

Aprobado el dictamen de la Comisión de actas, presta juramento dicho Sr. Diputado, núm. 37, pág. 819. — Manifiesta el Sr. Presidente que por un error material ha jurado el cargo de Diputado antes de que fuera aprobado el dictamen de la Comisión de incompatibilidades.—Propone el Sr. Presidente, y el Congreso acuerda, *que se dé por válido dicho juramento, como si hubiera sido hecho después de aprobado el dictamen de la Comisión de incompatibilidades y de admitido y proclamado Diputado.*—Anuncia un Sr. Secretario que dicho señor continuará en la misma Sección en que se le había dado ingreso, núm. 38, pág. 840.—Dictamen de la Comisión de incompatibilidades respecto de dicho señor, núm. 37, pág. 836, *Apéndice* 93.°—Es aprobado sin debate y queda admitido y proclamado Diputado el Sr. Santos Guzmán, núm. 38, página 854.

Presupuestos de la isla de Cuba.—Proyecto de ley con un solo artículo determinando que rijan en dicha isla durante el ejercicio de 1897-98 los que se pusieron en vigor en 28 de Junio de 1895.—Forma de discusión de este proyecto.

Manifiesta el Sr. Presidente que, toda vez que por el artículo único de este proyecto se ponen en vigor las Secciones del presupuesto señaladas con las letras A y B, la Mesa, siguiendo los precedentes establecidos, va á abrir discusión sobre cada uno de esos estados.—Habrá además una discusión de la totalidad sobre cada una de las Secciones, y habrá también discusión sobre cada uno de los capítulos que tengan más de un artículo.—Respecto del artículo único del proyecto, se seguirá la costumbre establecida por el Congreso y se discutirá como los demás proyectos de ley que no tienen más que un artículo.—El Congreso acuerda que se proceda en la forma propuesta por el Sr. Presidente, núm. 105, pág. 2939.

Sesiones celebradas en días en que no debe haberlas según el Reglamento.—Aplicación de la segunda parte del párrafo segundo del art. 98 del mismo.

Ha celebrado sesiones el Congreso por su acuerdo tomado á propuesta del Sr. Presidente, en 21 de Julio, cumpleaños de S. M. la Reina Regente, núm. 57, pág. 1551, y en 24 de Julio, á pesar de ser festivo, núm. 60, pág. 1674.

Suplicatorios.—Petición y remisión al Juzgado de Berga, de las certificaciones relativas al acta de este distrito, solicitadas por el juez de primera instancia del mismo.

Suplicatorios de dicho juez, pidiendo certificaciones del estado en que se halla el acta electoral del referido distrito, por donde fué proclamado Diputado el Sr. Marín Carbonell, para que se unan á los autos que por querella de dicho señor se instruyen por hechos punibles cometidos con ocasión de las últimas elecciones gene-



URZAIZ VADILLO





RESEÑA

DE LAS TAREAS DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, DURANTE LA LEGISLATURA DE 1896

Leyes sancionadas, publicadas en este Cuerpo Colegislador.

Proyectos de ley votados definitivamente por el Congreso y remitidos al Senado.

Proyectos de ley remitidos por el Senado que han quedado pendientes.

Proyectos de ley presentados por el Gobierno que han quedado pendientes.

Acuerdos del Congreso.

Asuntos de la exclusiva competencia del Congreso que han quedado terminados ó pendientes.

Berga.—Suplicatorios del juez de primera instancia de dicho distrito, pidiendo certificación del estado en que se halla el acta electoral del mismo, por donde fué proclamado el Sr. Marín Carbonell, para que se una á los autos que por querella de dicho señor se instruyen por hechos punibles cometidos con ocasión de las últimas elecciones generales, núm. 67, pág. 1940.—Pasan á las Secciones.—Comisión, núm. 71, pág. 2086.—Presidente y secretario, núm. 88, pág. 2739.—Dictamen, núm. 89, pág. 2763, *Apéndice* 26.°

Discurso del Sr. Ramos Calderón en contra del mismo.—Contestación del Sr. Conde del Moral de Calatrava.—Rectificaciones de ambos señores.—Contestación del Sr. Presidente á un ruego del Sr. Ramos Calderón.—Manifestación de este Sr. Diputado.—Queda retirado el dictamen, núm. 90, págs. 2779 á 2783.

Nuevo dictamen, núm. 94, pág. 2822, *Apéndice* 2.°—Es aprobado sin debate, núm. 95, pág. 2832.

Reglamenlo del Congreso de los Diputados.—Adición de un artículo que se intercalará entre los señalados con los núms. 76 y 77 y que tomará por consiguiente este último número.—(De las Comisiones mixtas serán individuos los siete Sres. Diputados que lo hubieran sido de la que examinó el proyecto de ley de que se trate, etc.)

Proposición del Sr. Ramos Calderón, núm. 35, pág. 789, *Apéndice* 9.°—Siguió todos los trámites reglamentarios hasta la votación definitiva, núm. 61, pág. 1724, *Apéndice* 3.°

Reglamento del Congreso de los Diputados.—Reforma de algunos de sus artículos. (Discusión y votación de las actas graves).—Proposición del Sr. Silvela (D. Francisco) y otros Sres. Diputados, núm. 60, página 1676, *Apéndice* 25.°—La apoya dicho señor.—Declaración del Sr. Ministro de Hacienda.—Alusión personal del Sr. Conde de Xiquena.—Rectificaciones de los Sres. Silvela y Conde de Xiquena.—Se toma en consideración y pasa á las Secciones, núm. 62, págs. 1728 á 1733.—Comisión, núm. 64, pág. 1829.

Resoluciones ministeriales sometidas á la deliberación y acuerdo del Congreso.

Real decreto acordando la suspensión de las garantías constitucionales en la provincia de Barcelona, número 37, pág. 836, *Apéndice* 97.°—Pasa á las Secciónes.—Comisión, núm. 50, pág. 1269.—Presidente y secretario, núm. 52, pág. 1356.—Dictamen proponiendo que el Congreso declare que procede aprobar la conducta del Gobierno en este asunto, núm. 56, pág. 1514, *Apéndice* 18.°—Es aprobado sin debate, núm. 57, pág. 1547.

Real decreto trasladado por la Presidencia del Consejo de Ministros, revocando la sentencia dictada por el Tribunal de lo Contencioso-administrativo en el recurso de revisión interpuesto por el ministerio fiscal en el pleito promovido por el Banco de España de la Habana sobre cobranza del impuesto de consumos, núm. 29, pág. 686, *Apéndice* 3.°; núm. 32, pág. 732.—Ha quedado pendiente de constitución de la Comisión nombrada para examinar este asunto.

Real orden trasladada por el Ministerio de Hacienda, suspendiendo una sentencia de dicho Tribunal en el pleito promovido por D. Evaristo López Sagastizábal contra la Real orden de 6 de Octubre de 1893, núm. 29, pág. 686, *Apéndice* 4.°; núm. 32, pág. 733; núm. 38, pág. 866; núm. 44, pág. 1041.—Ha quedado aprobado el dictamen de la Comisión encargada de examinar este asunto, núm. 52, pág. 1357, *Apéndice* 10.°; núm. 64, pág. 1804.

Real orden trasladada por el Ministerio de Hacienda, suspendiendo una sentencia dictada por dicho Tribunal en el pleito promovido por Doña Encarnación García Ontiveros contra un acuerdo del Tribunal gubernativo de Hacienda, núm. 29, pág. 686, *Apéndice* 5.°; núm. 32, pág. 732; núm. 38, pág. 866; número 44, pág. 1041.—Ha quedado pendiente de dictamen.

Real orden dictada por el Ministerio de la Gobernación, declarando no haber lugar á la ejecución de la sentencia dictada por dicho Tribunal en el expediente de expropiación de una finca para la apertura de la calle de Velázquez, núm. 44, pág. 1041, *Apéndice* 9.°—Proyecto de ley presentado por dicho Sr. Ministro, declarando no haber lugar á otorgar indemnización alguna por la no ejecución de la sentencia á que se hace referencia en el Real decreto anteriormente indicado, núm. 93, pág. 2799, *Apéndice* 40.°; núm. 93, pág. 2805.—Ha quedado pendiente de que se constituya la Comisión nombrada para examinar este asunto.

Comunicación del Sr. Ministro de Fomento, manifestando que por Real orden se ha dispuesto no llevar á efecto la sentencia dictada por dicho Tribunal en el pleito promovido sobre expropiación de varias fincas para la construcción del ferrocarril de Torralba á Soria, núm. 53, pág. 1393, *Apéndice* 2.°; número 54, pág. 1423.—Ha quedado pendiente de que se constituya la Comisión nombrada para examinar este asunto.—Véanse la pregunta y ruegos del Sr. García Prieto á dicho Sr. Ministro y á la Mesa, la contestación del Sr. Ministro, las rectificaciones de ambos, la manifestación del Sr. Presidente, las nuevas rectificaciones del Sr. Ministro de Fomento y del Sr. García Prieto, la petición del expediente relativo á este asunto, y su remisión, núm. 51, págs. 1285 á 1292; núm. 59, pág. 1640.

Comunicación del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, remitiendo el decreto dictado en el recurso de revisión promovido por D. Francisco Valdés Mon, Barón de Covadonga, contra el Real decreto de 19 de Julio de 1895, revocando la sentencia dictada por dicho Tribunal en el mencionado recurso, número 55, pág. 1428, *Apéndice* 1.°; núm. 57, pág. 1550.—Ha quedado pendiente de que se constituya la Comisión nombrada para examinar este asunto.

Proposiciones de ley que han quedado pendientes.

Proposiciones de ley desechadas por el Congreso.

Proposiciones de reforma del Reglamento.

Proposición que no es de ley, aprobada por el Congreso.

Proposiciones que no son de ley apoyadas y retiradas por sus autores.

Proposición incidental que, sin ser apoyada, fué retirada por su autor.

Interpelaciones anunciadas, explanadas y contestadas por el Gobierno.

Interpelaciones anunciadas y no explanadas.

Preguntas dirigidas al Gobierno, que han sido contestadas.

Preguntas dirigidas al Gobierno, que no han sido contestadas.

Debates, hechos y acuerdos relacionados con la observancia del Reglamento y que pueden considerarse como precedentes ó como aplicación de los ya establecidos.

Incidente de los debates. Asuntos en que han surgido, y cuestiones de que en ellos se ha tratado.

Alteraciones propuestas ó acordadas en la constitución de las circunscripciones ó distritos, en su número y en el de Sres. Diputados.

Diputados que han sido admitidos y proclamados y que han prestado juramento ó prometido por su honor.

Diputados que han sido admitidos y proclamados, pero que no han prestado juramento ni prometido por su honor.

Diputados que han sido elegidos por más de un distrito.

Diputados electos cuya proclamación en la Junta de escrutinio se ha anulado por el Congreso, habiendo sido proclamados en su lugar otros candidatos.

Candidatos que, no habiendo presentado credencial, han sido proclamados Diputados por el Congreso, en lugar de los que lo habían sido por las Juntas de escrutinio.

Diputados que han renunciado el cargo.

Diputados electos cuyas actas han quedado pendientes de dictamen de la Comisión de actas y de la de incompatibilidades.

Diputado electo cuya acta ha sido anulada.

Doble proclamación de Diputados electos, hecha en distritos unipersonales.

Diputados que no han presentado la credencial de su elección.

Diputados de cuyo fallecimiento se ha dado cuenta al Congreso.

RESUMEN

Leyes sancionadas publicadas en este Cuerpo Colegislador........................ 284

Que se distribuyen del modo siguiente:

Correspondientes á canales.. 3
— á carreteras.. 168
— á ferrocarriles.·.. 18
— á puertos.. 6
— á tranvías.. 2
— á todos los demás asuntos.. 87

Proyectos de ley votados definitivamente por el Congreso y remitidos al Senado...... 19
— remitidos por el Senado que han quedado pendientes.............. 7
— presentados por el Gobierno que han quedado pendientes........... 5

Acuerdos del Congreso.. 5

Asuntos de la exclusiva competencia del Congreso que han quedado terminados ó pendientes.. 3

Resoluciones ministeriales sometidas á la deliberación y acuerdo del Congreso........ 7

Proposiciones de ley cuya lectura ha sido autorizada por las Secciones en las 19 reuniones que han celebrado.. 342
— que han quedado pendientes.. 189

Proposiciones de ley desechadas por el Congreso.. 2

Proposiciones de reforma del Reglamento.. 2

Proposiciones que no son de ley, aprobadas por el Congreso........................ 1

Proposiciones qne no son de ley, apoyadas y retiradas por sus autores................ 3

Proposición incidental que sin ser apoyada fué retirada por su autor................ 1

Interpelaciones anunciadas al Gobierno.. 22
— explanadas y contestadas.. 6
— no explanadas.. 16

Preguntas y ruegos dirigidos al Gobierno.. 317
— han sido contestados.. 249
— no lo han sido.. 68

Credenciales presentadas.. 451

(Las señaladas con los números 122 y 294 son dobles, pues la primera corresponde á los Sres. Alonso Martínez (D. Vicente) y Bofill y Capella, proclamados como Diputados por el distrito de Cervera (Lérida), y la segunda á los Sres. Calderón y Ceruelo y Fernández Latorre, proclamados en el de Santa Marta de Ortigueira (Coruña).

Diputados que han prestado juramento.. 411
— que han prometido por su honor.. 11
— que, habiendo sido proclamados, no han jurado ni prometido........ 5

Diputado electo cuya acta ha sido anulada.. 1

Credenciales correspondientes á Diputados elegidos por más de un distrito, prescindiendo de las que corresponden á aquellos por cuya representación han optado. 8

Actas que han quedado pendientes de la deliberación del Congreso............ 17

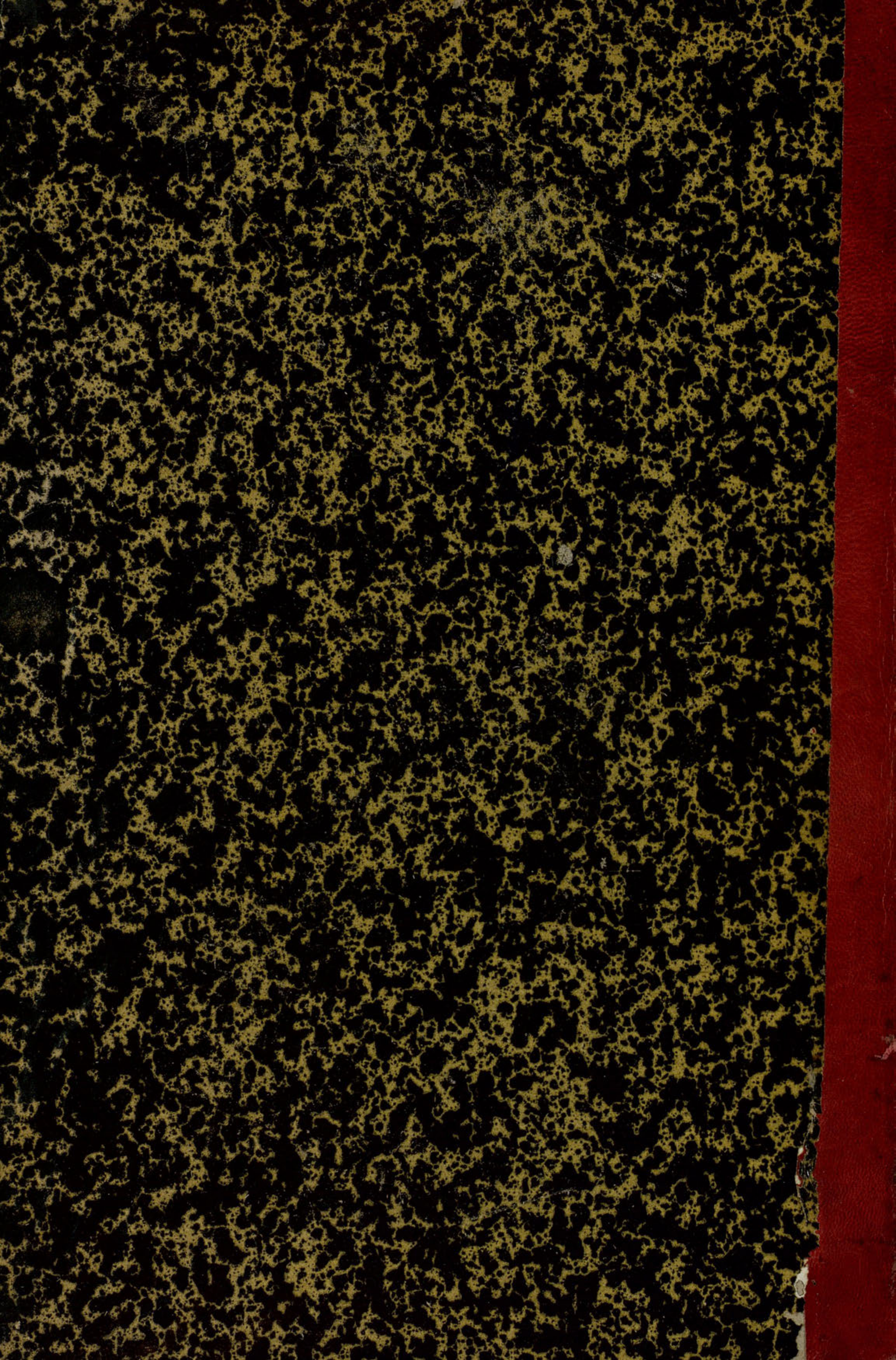
Número igual al de credenciales presentadas.. 451

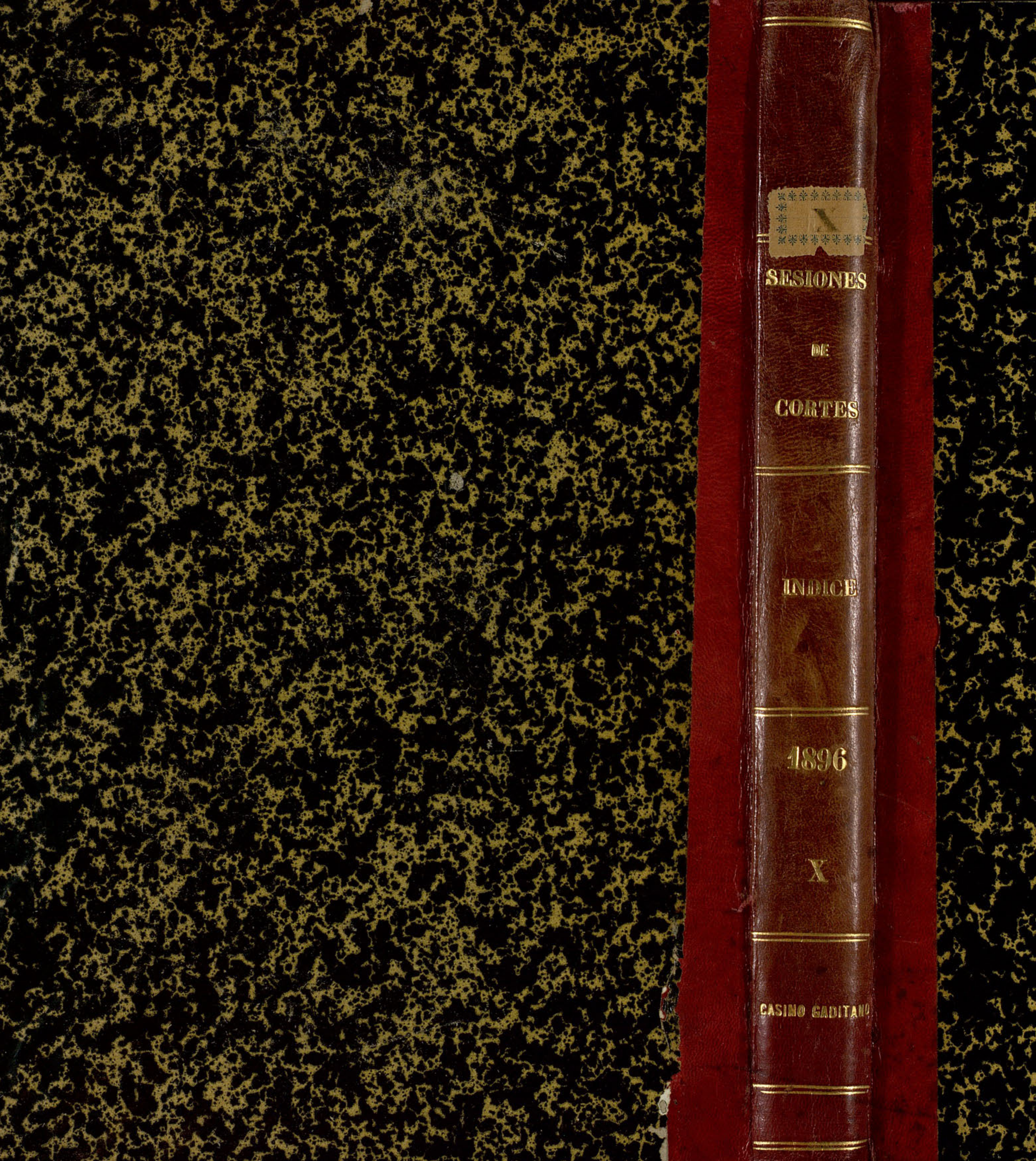
Diputados que han sido elegidos por más de un distrito.. 11
— electos cuya proclamación en la Junta de escrutinio se ha anulado por el Congreso, habiendo sido admitidos y proclamados en su lugar otros candidatos..... 2

Candidatos que, no habiendo presentado credencial, han sido proclamados por el Congreso en lugar de los que lo habían sido por las Juntas de escrutinio.............. 2

Diputados que han renunciado el cargo			5
— electos cuyas actas han quedado pendientes de dictamen de la Comisión de actas y de la de incompatibilidades			18
Diputado electo cuya acta se ha anulado			1
Casos de doble proclamación de Diputados electos, hecha en distritos unipersonales (Cervera.—Lérida) (Santa Marta de Ortigueira.—Lugo)			2
Diputados que no han presentado la credencial de su elección			4
— de cuyo fallecimiento se ha dado cuenta al Congreso			4
Sesiones públicas celebradas por el Congreso			108
— secretas			3
Comisiones permanentes elegidas directamente por el Congreso ó por las Secciones, y especiales designadas por sorteo, por el orden con que los Sres. Diputados han prestado juramento, ó por elección de las Secciones			360
Votos particulares y dictámenes diferentes relativos al mismo asunto			54
— referentes á las actas	36	52	
— á incompatibilidades	2		
— á presupuestos	7		
— á todos los demás asuntos	7		
Dictámenes diferentes recaídos en un asunto de la competencia de la Comisión de incompatibilidades	2	2	
		54	
Votos de gracias			1

Este resúmen numérico se refiere, en su mayor parte, á los asuntos comprendidos en la *Reseña*. Figuran además en ésta, después de las preguntas no contestadas, los hechos y acuerdos que pueden considerarse como precedentes ó como aplicación de los ya establecidos, los debates incidentales que se han suscitado al tratar de los asuntos sometidos á la deliberación del Congreso y las alteraciones que ha sufrido el número de circunscripciones ó distritos, y el de los Sres Diputados. (Págs. 390 á 396 de este *Indice.*)




X
SESIONES
DE
CORTES
INDICE
1896
X
CASINO GADITANO